



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMISIÓN DE LICITACIONES

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Santo Domingo, D. N.,
16 de marzo, 2012.

Señores:

GALAXIA COMPUTER
IDENTIFICACIONES COMERCIALES (IDENTICO)
TALL SECURITY PRINT LIMITED y/o ANNERIS ARNAUD
Ciudad.-

Ref.: JCE-CL-LR-14-2011

Distinguidos señores:

La Comisión de Licitaciones de la Junta Central Electoral, ha aprobado mediante resolución emitida en el Acta No. 042-2012, de fecha 15 del mes de marzo del 2012, **ADJUDICAR** a **TALL SECURITY PRINT LIMITED y/o ANNERIS ARNAUD**, la Orden de Compra para la adquisición de **novecientas (900) cintas de impresión y novecientas (900) cintas de laminar o Duragard** para cada uno de los modelos Datacard **CP-80 y SP-75**, a utilizarse en los Centros de Cedulación de todo el país, por un valor total de **Trescientos Treinta y Dos Mil Doscientos Dólares con 80/100 (US\$332,200.80). Impuestos Incluidos.**

Para el retiro de la orden de compras o de servicios deben constituir una garantía de fiel cumplimiento, ascendente a **US\$33,220.08**, que es el equivalente al 10% del total adjudicado. Esta puede ser una Garantía Bancaria o mediante una Póliza de Seguros con una compañía reconocida. La misma se mantendrá vigente por un período de tres (3) meses posteriores a la liquidación del contrato o recepción de lo adjudicado.

Nota: Antes de constituir la garantía favor coordinar con la División de Compras.

La Licitación de referencia fue celebrada de conformidad con las disposiciones de la ley 340-06 de **Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones**, de fecha dieciocho (18) de agosto del 2006, y sus modificaciones contenidas en la Ley 449-06, de fecha seis (6) de diciembre del 2006.

Agradecemos profundamente, a todas las empresas participantes en la licitación, por la confianza depositada en esta Comisión. Nos reiteramos a su disposición y les auguramos éxitos en futuros concursos que llevemos a cabo, para los cuales contamos, desde ya, con su entusiasta participación.

Atentamente,


DR. LUIS RAMÓN CORDERO G.

Presidente


LIC. LEONARDO GARCÍA

Miembro-Secretario

CL/vd.-



2012 MAR 19 P 153 **Comisión de Licitaciones**

CL-150/12

J.C.E.
TON

Santo Domingo, D. N.,
16 de febrero, 2012.

- Al : **Lic. Jorge Manuel Valdez Cuevas**,
Enc. División de Compras y Suministros.
- Vía : **Lic. Marcia Arisleyda Pérez Pimentel**,
Abogada de la División de Compras y Suministros.
- Asunto : Expediente relativo a la Licitación Restringida Ref.
JCE-CL-LR-14-2011.
- Anexos : 1) Acta de la Comisión de Licitaciones No.
042-2012, de fecha 15 de marzo del 2012 y sus
anexos.
2) Notificación de Adjudicación.

Remitido cortésmente, a los fines de procesar o elaborar Orden de Compras o de Servicios a favor del oferente **TALL SECURITY PRINT LIMITED y/o ANNERIS ARNAUD**, para la adquisición de **novecientas (900) cintas de impresión y novecientas (900) cintas de laminar o Duragard** para cada uno de los modelos Datacard **CP-80 y SP-75**, a utilizarse en los Centros de Cedulación de todo el país, por un valor total de **Trescientos Treinta y Dos Mil Doscientos Dólares con 80/100 (US\$332,200.80). Impuestos Incluidos.**

Notas:

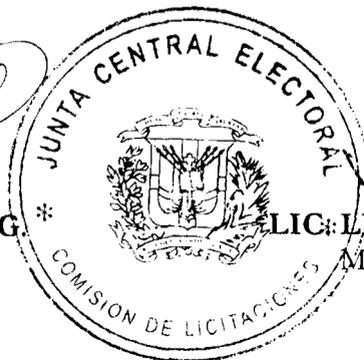
- 1) A este oferente hay que solicitarle constituir una garantía de fiel cumplimiento, ascendente a **US\$33,220.08**, que es el equivalente al 10% del total adjudicado. Esta puede ser una Garantía Bancaria o mediante una Póliza de Seguros con una compañía reconocida. La misma se mantendrá vigente por un período de tres (3) meses posteriores a la liquidación del contrato o recepción de lo adjudicado.
- 2) Condiciones de pago: 70% con la orden y 30% con la entrega. Tiempo de entrega: 3 a 4 semanas, después de aprobada la orden, entregadas en sus almacenes.

La Licitación de referencia fue celebrada de conformidad con las disposiciones de la ley 340-06 de **Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones**, de fecha dieciocho (18) de agosto del 2006, y sus modificaciones contenidas en la Ley 449-06, de fecha seis (6) de diciembre del 2006.

Atentamente,


DR. LUIS RAMÓN CORDERO G.

Presidente



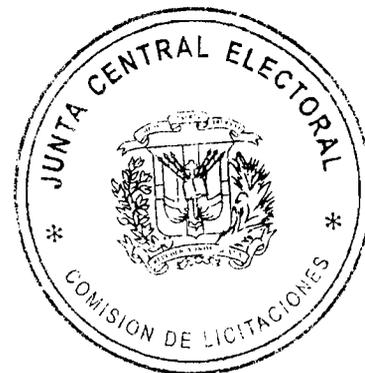

LIC. LEONARDO GARCÍA

Miembro Secretario

CL/vd.-



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMISIÓN DE LICITACIONES



ACTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES No. 042-2011

En la oficina de la Comisión de Licitaciones, sito en la Av. Gregorio Luperón No. 118, Plaza de la Bandera, Santo Domingo D. N., siendo las dos y cuarenta minutos de la tarde (2:40 P.M.) del día quince (15) del mes de marzo, del año dos mil doce (2012), se reunieron los miembros de la referida Comisión, con la asistencia de los señores: DR. LUÍS RAMÓN CORDERO GONZÁLEZ, Presidente, DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ, Miembro, DR. ALEXIS DICLÓ GARABITO, Miembro-Asesor Legal y el LIC. LEONARDO GARCÍA, Miembro-Secretario, todos de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto por el Presidente de la misma.

El Presidente de la Comisión de Licitaciones, DR. LUÍS RAMÓN CORDERO GONZÁLEZ, dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes, que esta reunión ha sido convocada para conocer y decidir sobre la siguiente:

AGENDA

- a) Evaluación de las Propuestas Técnicas y Económicas de los oferentes de la Licitación Restringida Ref.: **JCE-CL-LR-14-2011**, para la selección de la empresa que suministrará **CINTAS DE IMPRESIÓN Y DE LAMINAR**, a usarse en los Datacard modelos CP80 y SP75, las cuales serán utilizadas en la impresión de cédulas en los Centros de Cedulación del país.
- b) Tratar cualquier otro asunto de interés.

El presidente informó que la institución tenía que abocarse a la programación y ejecución de las compras, conforme a la Ley 340-06, de Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006) y su modificación contenida en la Ley 449-06 de fecha seis (6) de diciembre del dos mil seis (2006); a la ley Electoral No. 275-97 del 21 de diciembre del 1997 y al Reglamento Interno de la Junta Central Electoral.

VISTO: El Pliego de Condiciones Específicas de la Licitación Pública Ref.: **JCE-CL-LR-14-2011**, para la selección de la empresa que suministrará las **CINTAS DE IMPRESIÓN Y DE LAMINAR** de los Datacard Modelos CP80 y SP75, las cuales serán utilizadas en la impresión de cédulas en los Centros de Cedulación del país.

VISTA: El acta No. 073-2011, de fecha 19 de octubre del 2011, de esta Comisión de Licitaciones, en la que aprueba, entre otras cosas, trabajar bajo la modalidad de Licitación Restringida, el procedimiento de seleccionar la empresa que suministrará las **CINTAS DE IMPRESIÓN Y DE LAMINAR** para los Datacard Modelos CP80 y SP75. Las mismas serán utilizadas en la impresión de cédulas en los Centros de Cedulación del país y el Pliego de Condiciones Específicas para la Licitación Ref.: **JCE-CL-LR-14-2011**.

VISTO: El oficio CL-387/11, de fecha 19 de octubre del 2011, en la que la Comisión de Licitaciones, solicita a la Dirección Financiera de la Junta Central Electoral, la certificación de apropiación presupuestaria correspondiente, para cubrir las obligaciones que genere la adquisición de los bienes objeto del presente procedimiento.

VISTA: La comunicación DF-2653-2011, de fecha 21 de octubre del 2011, del Lic. Díomedes Ogando Lorenzo, Director Financiero, dirigida a la Comisión de Licitaciones, donde informa que en base a la proyección de la asignación presupuestaria,

esa Dirección tomará las acciones necesarias a fin de proveer los fondos para cubrir las obligaciones generadas por la licitación Ref.: **JCE-CL-LR-14-2011**.

VISTO: El llamado a Licitación Restringida Ref.: JCE-CL-LR-14-2011, divulgado en los periódicos de circulación nacional: El Día, Hoy y Listín Diario, los días 26 y 27 de octubre del 2011, así como en las páginas web de la Junta Central Electoral (www.jce.do) y de la Dirección General de Contrataciones Públicas (www.comprasdominicana.gov.do).

VISTA: La comunicación CL-398/11, de fecha 26 de junio del año 2011, en la que la Comisión de Licitaciones invita a las empresas: GTS Dominicana, DP International, Galaxia Computer, Importadora Dopel, Identificaciones Comerciales (IDENTICO), Tall Security Print Limited y/o Anneris Arnaud y Centro Especializado de Computación, S. A., (CECOMSA), a presentar propuestas en la Licitación Ref.: JCE-CL-LR-14-2011.

VISTO: Los comprobantes de adquisición del Pliego de Condiciones Específicas de la licitación Ref.: **JCE-CL-LR-14-2011**, de los oferentes: Tall Security Print Limited y/o Anneris Arnaud, Galaxia Computer, Identificaciones Comerciales (IDENTICO) y Doble L Supply.

VISTO: Los documentos presentados por los oferentes: Tall Security Print Limited y/o Anneris Arnaud, Galaxia Computer, Identificaciones Comerciales (IDENTICO), adquirentes del Pliego de Condiciones Específicas de la licitación de referencia **JCE-CL-LR-14-2011**.

VISTA: La comunicación de fecha 22 de noviembre del 2011, de esta Comisión de Licitaciones, en la que informa a Doble L Supply, empresa que se inscribió en la licitación al enterarse a través de los medios en que fue publicada, que no han formalizado la entrega de los documentos requeridos en el pliego de condiciones, por lo que no podrán participar como oferente en el acto de recepción y apertura de la Oferta Económica ("Sobre B"), de la licitación de referencia JCE-CL-LR-14-2011.

VISTA: Las comunicaciones de fecha 22 de noviembre del 2011, de esta Comisión de Licitaciones, en la que informa a los oferentes: Galaxia Computer y Tall Security Print Limited y/o Anneris Arnaud, que no se encontraron omisiones en los documentos presentados para su acreditación en la licitación, por lo que han sido calificados como "Habilitados" para presentar propuestas económicas.

VISTA: La comunicación de fecha 22 de noviembre del 2011, de esta Comisión de Licitaciones, dirigida a Identificaciones Comerciales (IDENTICO), para informarle que deben subsanar las omisiones detectadas en los documentos presentados para su acreditación en la licitación, en el plazo establecido y que de no hacerlo no podrán participar en el acto de recepción y apertura de propuestas.

VISTA: La comunicación de fecha 30 de octubre del 2011, de esta Comisión de Licitaciones, en la que informa al oferente: Identificaciones Comerciales (IDENTICO), que como entregaron satisfactoriamente los documentos requeridos en la fase de subsanación, han sido "Habilitados" para presentar propuesta económica en la licitación.

VISTO: Los comprobantes de constitución de la Garantía de Seriedad de la Oferta, para la Licitación Restringida Ref.: **JCE-CL-LR-14-2011**, depositados por: Identificaciones Comerciales (IDENTICO) No. 8781, Tall Security Print Limited y/o Anneris Arnaud No. 8790 y Galaxia Computer No. 8804.

VISTA: La comprobación del acta de asamblea, fechada el 1ero. de diciembre del dos mil once (2011), para la apertura de las ofertas económicas de la Licitación Restringida Ref.: JCE-CL-LR-14-2011, certificada por el **DR. JOSE DEL CARMEN CASTILLO**, Notario Público actuante, en la cual se encuentran resumidas las Propuestas Económicas presentadas por los oferentes: Identificaciones Comerciales (IDENTICO) Tall Security Print Limited y/o Anneris Arnaud y Galaxia Computer, participantes en la licitación de referencia.

VISTO: El registro de asistencia al acto de recepción y apertura de ofertas económicas de la licitación Ref.: **JCE-CL-LR-14-2011**, en el que figuran inscritos los oferentes que participaron en el acto.

VISTA: La comunicación de fecha 24 de noviembre del 2011, de la Lic. Anneris Arnaud, dirigida al Ing. Américo Rodríguez, Director Nacional de Cedulación, informando sobre el cambio realizado por Datacard Group en las referencias de los productos requeridos mediante la licitación Ref.: **JCE-CL-LR-14-2011**.

VISTA: La comunicación ODC: 9682-2011, de fecha 15 de diciembre del 2011, a la firma del Ing. Américo Rodríguez, Director Nacional de Cedulación, dirigida al Dr. Luis Ramón Cordero y al Lic. Leonardo García, Presidente y Miembro-Secretario de la Comisión de Licitaciones, respectivamente, informándoles sobre las dificultades o inconvenientes que han causado a esa Dirección, los incumplimientos por parte de la empresa Identificaciones Comerciales (IDENTICO), con relación a la entrega de varios productos que les han sido adjudicados.

VISTA: La comunicación S/N, de fecha 26 de enero del 2012, a la firma del Sr. Karim Hala, en representación de la empresa **Blue Star**, en la cual certifica que **Tall Security Print Limited y/o Anneris Arnaud**, es un distribuidor autorizado para comercializar los productos Datacard en la República Dominicana.

VISTA: La comunicación S/N, de fecha 25 de enero del 2012, a la firma del Sr. Alberto Sempéregui, en representación de la firma **Datacard Group Latín America**, en la que informa que **Blue Star**, forma parte del canal de mayoristas de impresoras de mesa Datacard series SP Plus, CP Plus, sus suministros y repuestos en la región de Latinoamérica.

VISTA: La comunicación CL-117/12, de fecha 29 de febrero del año 2012, en la que la Comisión de Licitaciones solicita a las empresas: Galaxia Computer, Identificaciones Comerciales (IDENTICO) y Tall Security Print Limited y/o Anneris Arnaud, informar si mantienen vigente las ofertas presentadas en el acto de apertura de la licitación Ref.: JCE-CL-LR-14-2011, en los aspectos de precios y tiempo de entrega.

VISTA: La comunicación S/N, de fecha 1ero. de marzo del 2012, a la firma de la Lic. Anneris Arnaud, representante legal de Tall Security Print Limited y/o Anneris Arnaud, dirigida a la Comisión de Licitaciones, en respuesta a la comunicación CL-117/12, notificando que los precios de su propuesta se mantienen vigentes y que podrían disminuir el tiempo de entrega a una semana. Así mismo, informa que tiene disponible para entrega inmediata: 150 cintas de impresión y laminar para el Datacard CP80 y 750 cintas de impresión y laminar para el Datacard SP75.

VISTA: Las comunicaciones enviadas por correo electrónico, en fechas 1ero. y 5 de marzo del 2012, de la Sra. Sandra Reyes, representante de Identificaciones Comerciales (IDENTICO), dirigida a la Comisión de Licitaciones, en respuesta a la comunicación CL-117/12, notificando que el precio y tiempo de entrega de su propuesta se mantiene vigente y que tiene disponible para entrega inmediata: 40 cintas de impresión CP80, 8 cintas de laminar para el Datacard CP80, 10 unidades de impresión para el SP75 y 37 de laminar SP75.

VISTA: La comunicación de fecha 2 de marzo del 2012, mediante la cual la Comisión de Licitaciones, solicita al Ing. Américo Rodríguez, Director Nacional de Cedulación, informe sobre el nivel de cumplimiento mostrado por Tall Security Print Limited y/o Anneris Arnaud, en la entrega de los materiales y equipos destinados a esa Dirección.

VISTA: La comunicación ODC: 01355-012, de fecha 5 de marzo del 2012, a la firma del Ing. Américo Rodríguez, Director Nacional de Cedulación, dirigida al Dr. Luis Ramón Cordero y al Lic. Leonardo García, Presidente y Miembro-Secretario de la Comisión de Licitaciones, respectivamente, informado sobre el comportamiento de la empresa Tall Security Print Limited y/o Anneris Arnaud, con relación a la entrega de los materiales que les han sido adjudicados.

VISTA: La comunicación enviada por correo electrónico, en fecha el 5 de marzo del 2012, de la Sra. Magda Pérez, representante de Galaxia Computer, dirigida a la Comisión de Licitaciones, en respuesta a la comunicación CL-117/12, en la que informa que el precio de su oferta se mantiene vigente y que el tiempo de entrega es de 5 semanas.

VISTA: La Ley 340-06, sobre Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006) y sus modificaciones contenidas en la Ley 449-06.

VISTO: El decreto No. 490 de fecha 30 de agosto del año dos mil siete (2007), reglamento de aplicación de la Ley 340-06.

VISTA: La Ley Electoral No. 275/97, de fecha 21 de diciembre del año 1997 y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: Que el objetivo principal de la JUNTA CENTRAL ELECTORAL es garantizar que las compras y contrataciones estén ceñidas a las normativas vigentes y a los principios de transparencia e igualdad de condiciones para los oferentes.

CONSIDERANDO: Que Identificaciones Comerciales (IDENTICO), formalizó la entrega de los documentos requeridos en el proceso de subsanación.

CONSIDERANDO: Que la valoración de las ofertas presentadas por los oferentes participantes en la Licitación Restringida Ref.: **JCE-CL-LR-14-2011** debe hacerse de conformidad con las disposiciones de la Ley 340-06 y sus modificaciones contenidas en la Ley 449-06, tomando en consideración la oferta más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del oferente, la garantía y demás condiciones establecidas en el Pliego de Condiciones para la indicada Licitación.

CONSIDERANDO: Que las empresas participantes en el acto de apertura de las propuestas económicas de la Licitación Restringida Ref.: **JCE-CL-LR-14-2011**, presentaron las siguientes ofertas:

GALAXIA COMPUTER, cotiza de la siguiente manera:

Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	900	Cintas de impresión, referencia (Four color SP-75. No. 552854-506 para Datacard SP-75). Cintas de plastificar o Duragard, referencia (Four color SP-75), No. 562750-001, para el Datacard SP-75.	5,420.00	4,878,000.00
2	900	Cintas de impresión, referencia SP-80, No. 552854-606 para Datacard CP-80 Cintas de plastificar para el Datacard CP-80, referencia CP-80, No. 565750-001.	5,420.00	4,878,000.00
		Subtotal		9,756,000.00
		Más 16% ITBIS		1,560,960.00
		Total General		RD\$11,316,960.00
Condiciones de pago: 80% con la orden y 20% contra entrega de productos. Tiempo de entrega: 5 semanas. Garantía: del fabricante.				

TALL SECURITY PRINT LIMITED y/o ANNERIS ARNAUD, cotiza:

Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	900	Cintas de impresión Datacard SP 75 Series, full color Ribbond kit Item 552854-506/534000-006	119.80	107,820.00
2	900	Cintas de plastificar para Datacard serie SP-75	36.80	33,120.00
3	900	Cintas de impresión Datacard CP-80, color	122.80	110,520.00

		Ribbon kit (YMCKT-KIT) # 55854-606/535000-006		
4	900	Cintas de plastificar para Datacard serie CP-80 con la Ref. #565750-001/565750-401	38.80	34,920.00
		Subtotal		286,380.00
		Más 16% ITBIS		45,820.80
		Total General		US\$332,200.80

Condiciones de pago: 70% con la orden y 30% con la entrega. Tiempo de entrega: 3 a 4 semanas, después de aprobada la orden, entregadas en sus almacenes.

IDENTIFICACIONES COMERCIALES JMB (IDÉNTICO), cotiza:

Ítem	Cant.	Descripción	P/Millar	Total
1	900	YMCKT-KT Full color, Ribbon With Topcoat kit (300 Prints).	3,833.93	3,450,537.00
2	900	Duraguard 0.5 mil Clear lamínate (full card) 375 Images	1,490.58	1,341,522.00
3	900	YMCKT-KT Full color, Ribbon With Topcoat kit (300 prints)	3,833.93	3,450,537.00
4	900	Duragard 0.5 mil Clear lamínate, full card (375 laminates)	1,490.58	1,341,522.00
		Subtotal		9,584,118.00
		Total General		RD\$9,584,118.00

Condiciones de pago: 70% con la orden de compra y el 30% contra entrega total de la mercancía. Tiempo de entrega: 5 a 7 semanas después de recibida la orden de compra. En los depósitos del Aeropuerto Internacional de las Américas.

CONSIDERANDO: Que las empresas participantes en el acto de apertura de propuestas económicas, presentaron las ofertas que figuran en el cuadro que resumimos a continuación:

Precios en RD\$ con ITBIS incluido				
Ítem	Cant./Referencia	IDENTICO	Galaxia Computer	Tall Security Print Limited
1	900 (552854-506) ó 534000-006	4,447.36		5,361.38
	900 (562750-001) ó 562750-401	1,729.07		1,646.98
	SP-75 Total	6,176.43	6,287.20	7,008.36
2	900 (552854-606) ó 535000-006	4,447.36		5,495.72
	900 (565750-001) ó 565750-401	1,729.07		1,736.49
	CP-80 Total	6,176.43	6,287.20	7,232.21

Observaciones: La propuesta de Tall Security Print Limited y/o Anneris Arnaud, fue llevada a pesos dominicanos, para fines de comparación, utilizando el tipo de cambio para la venta, según el Banco de Reservas de la República Dominicana a la fecha de apertura de las propuestas que se fijó en RD\$38.58 por dólar.

CONSIDERANDO: Que el Pliego de Condiciones de la Licitación Restringida Ref.: JCE-CL-LR-14-2011, establece lo siguiente: "La Junta Central Electoral se reserva el derecho de adjudicar o dividir entre diferentes oferentes, de los que concurran al proceso de licitación y resultasen precalificados, la adquisición de los bienes objeto de la presente Licitación, sin que esto limite, restrinja o comprometa a la JCE a evaluar las ofertas por separado".

CONSIDERANDO: Que es una obligación irrenunciable de la Junta Central Electoral, adquirir en tiempo y condiciones oportuna, los equipos, bienes y servicios necesarios para el montaje de las Elecciones Presidenciales y de Diputados (as) del Exterior, a realizarse el 20 de mayo del año 2012 y evitar eventuales retrasos y consecuencias negativas en el cronograma electoral.

CONSIDERANDO: Que debido a la proximidad del torneo electoral pautado para el 20 de mayo próximo y las actividades de organización para la celebración del mismo, según el cronograma regresivo, se deben adjudicar los materiales objetos del presente procedimiento al oferente que proponga el menor tiempo de entrega, siempre que goce de la suficiente confianza, por el grado de desempeño que haya mostrado en anteriores compromisos con la institución.

CONSIDERANDO: Que **Identificaciones Comerciales (IDENTICO)**, presentó la propuesta de menor precio unitario, y el tiempo más largo de entrega. En adición a este plazo hay que valorar el contenido del informe rendido a esta comisión por el director nacional de cedulaación, Ing. Américo Rodríguez, del 15 de diciembre del 2011, en el que señala, entre otras cosas, citamos: *“esta empresa no tiene el menor sentido del manejo de lo que significa la prioridad, seguimiento y servicio efectivo al momento de ser adjudicada una licitación. Hago esta afirmación debido a la gran cantidad de llamadas y correos electrónicos que personalmente he realizado para simplemente conocer el estatus de una mercancía, o como van los procesos del suplidor en la elaboración, en este caso en particular, de los plásticos que son utilizados para nuestras tarjetas de Identificación Personal y Electoral”*.

CONSIDERANDO: Que esta valoración le permite a la Comisión de Licitaciones entender que esa empresa no goza de la confianza suficiente de la unidad requirente del producto, que es la Dirección Nacional de Cedulación, por lo que habiendo incumplido con la entrega oportuna de los equipos y materiales que les han sido adjudicados en otras ocasiones, es nuestra responsabilidad valorar negativamente la propuesta formulada por este oferente, toda vez que no se puede correr el riesgo al adquirir bienes y servicios para ser utilizados en el proceso electoral del 20 de mayo y que por negligencia de un suplidor la mercancía no esté en nuestros almacenes al momento de ser requerido por la unidad correspondiente.

CONSIDERANDO: Que **Galaxia Computer**, presentó la propuesta de segundo lugar en el orden de mérito al menor precio unitario, pero propone un tiempo de entrega relativamente largo y el suministro del producto depende de la empresa Identificaciones Comerciales (IDENTICO), en caso de ser adjudicataria, y como hemos dicho anteriormente, IDENTICO no goza de la confianza suficiente de la unidad requirente de las cintas (Dirección Nacional de Cedulación).

CONSIDERANDO: Que de las tres empresas participantes, **Tall Security Print Limited y/o Anneris Arnaud**, hizo la oferta de mayor precio, sin embargo, en cuanto al tiempo de entrega resulta ser la propuesta más atractiva y conforme a la comunicación que le dirigiera a esta Comisión el 5 de marzo del 2012, el Ing. Américo Rodríguez, Director Nacional de Cedulación, en la que establece su satisfacción con el nivel de desempeño de esta empresa, en todo y cada uno de los requerimientos que le formula cuando se trata de darle seguimiento a la entrega de los bienes y servicios que les han sido adjudicados a esta razón social, por lo que esta consideración nos permite establecer, en primer lugar, que esta empresa tiene mayor disponibilidad para suministro inmediato y en segundo lugar, goza de la confianza suficiente de la Dirección Nacional de Cedulación.

CONSIDERANDO: Que en el capítulo VI del Pliego de Condiciones Específicas de la licitación Ref.: JCE-CL-LR-14-2011, sobre los criterios de adjudicación, se plantea lo siguiente *“La Adjudicación será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del Oferente/Proponente, la garantía, tiempo de entrega y las demás condiciones que se establecen en el presente Pliego de Condiciones Específicas.”*

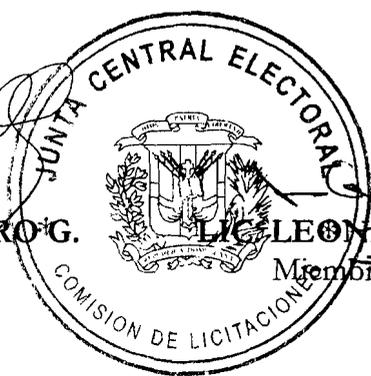
Esta Comisión de Licitaciones, válidamente reunida, resuelve, por **unanimidad de votos**, adoptar lo siguiente:

Resolución Única

ADJUDICAR como al efecto **ADJUDICA** a Tall Security Print Limited y/o Anneris Arnaud, la Orden de Compra relativa a la adquisición de **novecientas (900) cintas de impresión y novecientas (900) cintas de laminar o Duragard** para cada uno de los modelos Datacard **CP-80 y SP-75**, a utilizarse en los Centros de Cedulación de todo el país, por un valor total de **Trescientos Treinta y Dos Mil Doscientos Dólares con 80/100 (US\$332,200.80)**. **Impuestos Incluidos**.

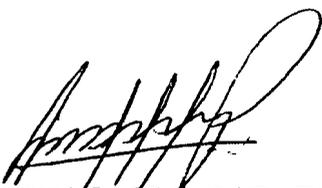
Siendo las tres y cincuenta y cinco minutos de la tarde (3:55 P.M.) del día, mes y año supra indicados, se levanta esta acta, la cual leen los presentes y en señal de conformidad la firman al pie.


DR. LUÍS RAMÓN CORDERO G.
Presidente



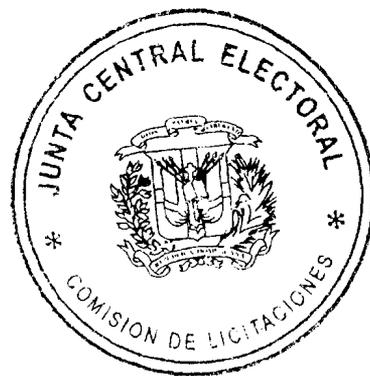
LIC. LEONARDO GARCÍA
Miembro-Secretario


DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ
Miembro


DR. ALEXIS DICLO GARABITO
Miembro-Asesor Legal



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMISIÓN DE LICITACIONES



ACTA DE LA COMISIÓN DE LICITACIONES No. 073-2011

En la oficina de la Comisión de Licitaciones, sito en la Av. Gregorio Luperón No. 118, Zona Industrial de Herrera, Santo Domingo Oeste, siendo las dos y treinta minutos de la tarde (2:30 P.M.) del día diecinueve (19) del mes de octubre, del año dos mil once (2011), se reunieron los miembros de la referida Comisión, con la asistencia de los señores: DR. LUÍS RAMÓN CORDERO GONZÁLEZ, Presidente, DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ, Miembro, DR. ALEXIS DICLÓ GARABITO, Miembro-Asesor Legal y el LIC. LEONARDO GARCÍA, Miembro-Secretario, todos de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto por el Presidente de la misma.

El Presidente de la Comisión de Licitaciones, DR. LUÍS RAMÓN CORDERO GONZÁLEZ, dejó abierta la sesión, comunicando a los presentes, que esta reunión ha sido convocada para conocer y decidir sobre la siguiente:

AGENDA

- a) Conocimiento del Pliego de Condiciones Específicas de la Licitación Restringida referencia: **JCE-CL-LR-14-2011**, para la adquisición de **CINTAS DE IMPRESIÓN Y LAMINAR** para los Datacard Modelos CP80 y SP75, que serán utilizadas en la impresión de cédulas en los Centros de Cedulación del país.
- b) Conocimiento del Pliego de Condiciones Específicas de la Licitación Restringida referencia: **JCE-CL-LR-13-2011**, para la adquisición de **60 toners HP C8543X, 200 toners HP Q7551A, 200 toners HP CE255A y 10 toners HP Q2610A**, que serán utilizados para reponer existencia en los almacenes de los Centros de Cedulación y demás dependencias, con miras al Proceso Electoral del 20 de mayo del 2012.
- c) Conocimiento del Pliego de Condiciones Específicas de la Licitación Pública Nacional referencia: **JCE-CL-LPN-07-2011**, para la adquisición de **CANASTAS NAVIDEÑAS**, en diferentes categorías, a ser distribuidas a funcionarios, empleados y personalidades allegadas a la entidad.
- d) Tratar cualquier otro asunto de interés.

El presidente informó que la institución tenía que abocarse a la programación y ejecución de las compras, conforme a la Ley 340-06, de Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006) y su modificación contenida en la Ley 449-06 de fecha seis (6) de diciembre del dos mil seis (2006); a la ley Electoral No. 275-97 del 21 de diciembre del 1997 y al Reglamento Interno de la Junta Central Electoral.

VISTA: La Ley 340-06, sobre Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006) y sus modificaciones contenidas en la Ley 449-06.

VISTO: El decreto No. 490, de fecha 30 de agosto del año dos mil siete (2007), reglamento de aplicación de la Ley 340-06.

VISTA: La Ley Electoral No. 275/97, de fecha 21 de diciembre del año 1997 y sus modificaciones.

VISTA: La comunicación DCS No. 00747-2011, fechada el 7 de octubre del 2011, a la firma del Lic. Jorge Manuel Valdez Cuevas, Encargado de la División de Compras y Suministros, en la que remite a la Comisión de Licitaciones, las comunicaciones PRES-JCE-No.5562/11, referentes a la adquisición de cintas de Impresión y Laminar para los Datacard Modelos CP80 y SP75, que serán utilizadas en los Centros de Cedulación del país.

VISTO: El oficio ODC: 8247-2011, de fecha 4 de octubre del 2011, del Ing. Américo Rodríguez, Director Nacional de Cedulación, dirigido al Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Junta Central Electoral, debidamente aprobado, en el cual solicita la compra de Cintas de Impresión y Laminar para los Datacard Modelos CP80 y SP75, que serán utilizadas en los Centros de Cedulación del país.

VISTA: La comunicación PRES-JCE-No.5562/11, de fecha 5 de octubre del 2011, a la firma del Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Junta Central Electoral, dirigida al Lic. Jorge Valdez, Encargado de la División de Compras y Suministros, en la que se le instruye en el sentido de proceder a cotizar la compra de cintas de Impresión y Laminar para los Datacard Modelos CP80 y SP75, que serán utilizadas en los Centros de Cedulación del país.

VISTA: La requisición No. 2011-00840, de fecha 6 de octubre del año 2011, a la firma del Ing. César Pineda Garrido, Encargado Interino de la Sección de Almacén, para tramitar la compra de los materiales objetos del presente procedimiento.

VISTO: El proyecto de Pliego de Condiciones Específicas de la licitación Ref.: JCE-CL-LR-14-2011, para la adquisición de cintas de Impresión y Laminar para los Datacard Modelos CP80 y SP75, que serán utilizadas en los Centros de Cedulación de todo el país.

VISTA: La comunicación DCS No. 0771-2011, fechada el 13 de octubre del 2011, a la firma del Lic. Jorge Manuel Valdez Cuevas, Encargado de la División de Compras y Suministros, en la que remite a la Comisión de Licitaciones, la comunicación PRES-JCE-No.5616/11, correspondiente entre otras cosas, a la adquisición de 60 toners HP C8543X, 200 toners HP Q7551A, 200 toners HP CE255A y 10 toners HP Q2610A, para reponer existencia en los almacenes de los Centros de Cedulación y demás dependencias, con miras al Proceso Electoral del 20 de mayo del 2012.

VISTO: El oficio ODC: 8274-11, de fecha 5 de octubre del 2011, firmado por el Ing. Américo Rodríguez, Director Nacional de Cedulación, dirigido al Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Junta Central Electoral, en el que solicita, entre otras cosas, la adquisición de 60 toners HP C8543X, 200 toners HP Q7551A, 200 toners HP CE255A y 10 toners HP Q2610A, que serán utilizados para reponer existencia en los almacenes de los Centros de Cedulación y demás dependencias, con miras al Proceso Electoral del 20 de mayo del 2012.

VISTA: La comunicación PRES-JCE-No.5616/11, de fecha 7 de octubre del 2011, a la firma del Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Junta Central Electoral, dirigida al Lic. Jorge Manuel Valdez Cuevas, Encargado de la División de Compras y Suministros, en la que, le comunica la aprobación para cotizar, entre otras cosas, la compra de 60 toners HP C8543X, 200 toners HP Q7551A, 200 toners HP CE255A y 10 toners HP Q2610A, que serán utilizados para reponer existencia en los

almacenes de los Centros de Cedulación y demás dependencias, con miras al Proceso Electoral del 20 de mayo del 2012, de conformidad con el oficio suscrito por el Ing. Américo Rodríguez. Director Nacional de Cedulación.

VISTO: El requerimiento No. 2011-00880, de fecha 12 de octubre del 2011, del Ing. César Antonio Pineda Garrido, Encargado Interino de la Sección de Almacén, para tramitar la compra de los materiales objetos del presente procedimiento.

VISTO: El proyecto de Pliego de Condiciones Específicas de la licitación Ref.: JCE-CL-LR-13-2011, para la selección de la empresa que suministrará los 60 toners HP C8543X, 200 toners HP Q7551A, 200 toners HP CE255A y 10 toners HP Q2610A, que serán utilizados para reponer existencia en los almacenes de los Centros de Cedulación y demás dependencias, con miras al Proceso Electoral del 20 de mayo del 2012.

VISTA: La comunicación PRES-JCE-No.5932/11, recibido en fecha 19 de octubre del 2011, a la firma del Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Junta Central Electoral, dirigida al Dr. Luís Ramón Cordero González y al Lic. Leonardo García, Presidente y Miembro-Secretario de la Comisión de Licitaciones, respectivamente, en la que se le instruye en el sentido de proceder a iniciar los preparativos para la realización de la Licitación Pública Nacional, concerniente a la adquisición de las canastas navideñas del año 2011, a ser distribuidas a funcionarios, empleados y personalidades allegadas a la entidad.

VISTA: La comunicación CL-385/11, de fecha 19 de octubre del 2011, en la que la Comisión de Licitaciones, solicita a la Dirección Financiera de la Junta Central Electoral, la certificación de apropiación presupuestaria correspondiente, para cubrir las obligaciones que genere la adquisición de las canastas navideñas del año 2011, los toners HP y las cintas de impresión y laminar para los Datacard Modelos CP80 y SP75.

CONSIDERANDO: Que el objetivo principal de la JUNTA CENTRAL ELECTORAL es garantizar que las compras y contrataciones estén ceñidas a las normativas vigentes y a los principios de transparencia e igualdad de condiciones para los oferentes.

CONSIDERANDO: Que la estimación presupuestaria para la adquisición de los bienes y materiales, a requerir mediante los presentes procedimientos, envueltos en la presenta acta, ascienden aproximadamente a lo consignado en el cuadro que presentamos a continuación:

Referencia	Requerimiento	Valor aproximado para la adquisición (en RD\$)
JCE-CL-LPN-07-2011	Canastas Navideñas	62,000,000.00
JCE-CL-LR-013-2011	Toners	RD\$2,340,000.00
JCE-CL-LR-014-2011	Cintas para Datacard	RD\$12,200,000.00

CONSIDERANDO: Que por el presupuesto que envuelve la adquisición de las canastas navideñas que serán distribuidas a la empleomanía de la Junta Central Electoral, el procedimiento debe ser bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional, para garantizar una mayor participación de oferentes y más transparencia.

CONSIDERANDO: Que de acuerdo a la ley 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas, se considera como Licitación Pública Nacional, al procedimiento administrativo mediante el cual las entidades del Estado realizan un llamado público y abierto, convocando a los interesados para que formulen propuestas, dentro de las cuales se seleccionará la más conveniente, conforme a los pliegos generales de condiciones correspondientes.

CONSIDERANDO: Que la Ley 340-06, contempla que la invitación a presentar ofertas en licitaciones públicas, se efectúe mediante la publicación en al menos dos diarios de circulación nacional, por el término de dos (2) días y en el portal Web de la institución y del administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

CONSIDERANDO: Que por las características que reúnen las Cintas de Impresión y Laminar para los Datacard Modelos CP80 y SP75, existe un número limitado de proveedores que pueden atender el presente requerimiento, por lo que resulta oportuno tratar bajo la modalidad de Licitación Restringida, el procedimiento para su adquisición.

CONSIDERANDO: Que por el presupuesto que envuelve la adquisición de los toners que serán utilizados para reponer existencia en los almacenes de los Centros de Cedulación y demás dependencias, con miras al Proceso Electoral del 20 de mayo del 2012, el procedimiento para su adquisición debe ser bajo la modalidad de Licitación Restringida.

CONSIDERANDO: Que de acuerdo a la ley 340-06, sobre Compras y Contrataciones Públicas, se considera como Licitación Restringida a la invitación de un número limitado de proveedores que pueden atender el requerimiento, debido a la especialidad de los bienes a adquirirse, de las obras a ejecutarse o de los servicios a prestarse.

CONSIDERANDO: Que la Ley 340-06, contempla que la invitación a presentar ofertas en licitaciones restringidas se efectúe mediante la publicación en el portal Web de la institución requirente y del administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas, durante dos (2) días.

La Comisión de Licitaciones, luego de conocer, revisar, modificar y corregir el proyecto de Pliego de Condiciones que figura en la agenda arriba indicada, resuelve, por **unanimidad de votos**, adoptar las siguientes resoluciones:

Resolución Número Uno (1)

APROBAR como al efecto **APRUEBA**, tratar bajo la modalidad de Licitación Pública Nacional, conforme a las disposiciones del Artículo 16, numeral 1 de la Ley 340-06 sobre Compras y Contratación Pública de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su modificación, contenida en la Ley-449-06, el procedimiento mediante el cual recibirá propuestas para la adquisición de **CANASTAS NAVIDEÑAS**, en diferentes categorías, a ser entregadas a los funcionarios y empleados de la Junta Central Electoral y sus dependencias.

Resolución Número Dos (2)

APROBAR como al efecto **APRUEBA**, tratar bajo la modalidad de Licitación Restringida, conforme a las disposiciones del Artículo 16, numeral 2 de la Ley 340-06 sobre Compras y Contratación Pública de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su modificación, contenida en la Ley-449-06, el procedimiento mediante el cual se escogerá la empresa que suplirá los **60 toners HP C8543X, 200 toners HP Q7551A, 200 toners HP CE255A y 10 toners HP Q2610A**, que serán utilizados para reponer existencia en los almacenes de los Centros de Cedulación y demás dependencias, con miras al Proceso Electoral del 20 de mayo del 2012.

Resolución Número Tres (3)

APROBAR como al efecto **APRUEBA**, tratar bajo la modalidad de Licitación Restringida, conforme a las disposiciones del Artículo 16, numeral 2 de la Ley 340-06 sobre Compras y Contratación Pública de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su modificación, contenida en la Ley-449-06, el procedimiento mediante el cual se escogerá la empresa que suplirá las **CINTAS DE IMPRESIÓN Y LAMINAR** para los Datacard Modelos CP80 y SP75, que serán utilizadas en la impresión de cédulas en los Centros de Cedulación del país.

Resolución Número Cuatro (4)

APROBAR como al efecto **APRUEBA**, el Pliego de Condiciones Específicas de la Licitación Pública Nacional Ref.: **JCE-CL-LPN-07-2011**, que escogerá la (s) empresa (s) que suplirán las **CANASTAS NAVIDEÑAS**, en diferentes categorías, a ser entregadas a los funcionarios y empleados de la Junta Central Electoral y sus dependencias.

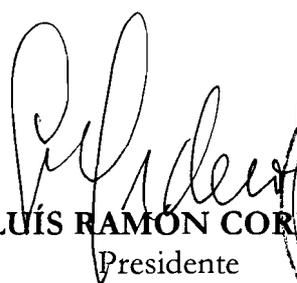
Resolución Número Cinco (5)

APROBAR como al efecto **APRUEBA**, el Pliego de Condiciones Específicas de la Licitación Restringida Ref.: **JCE-CL-LR-13-2011**, que escogerá la (s) empresa (s) que suplirán los **60 toners HP C8543X**, **200 toners HP Q7551A**, **200 toners HP CE255A** y **10 toners HP Q2610A**, que serán utilizados para reponer existencia en los almacenes de los Centros de Cedulación y demás dependencias, con miras al Proceso Electoral del 20 de mayo del 2012.

Resolución Número Seis (6)

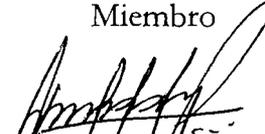
APROBAR como al efecto **APRUEBA**, el Pliego de Condiciones Específicas de la Licitación Restringida Ref.: **JCE-CL-LR-14-2011**, que escogerá la (s) empresa (s) que suplirán las **CINTAS DE IMPRESIÓN Y LAMINAR** para los Datacard Modelos CP80 y SP75, que serán utilizadas en la impresión de cédulas en los Centros de Cedulación del país.

Siendo las tres y treinta minutos de la tarde (3:30 P.M.) del día, mes y año supra indicados, se levanta esta acta, la cual leen los presentes y en señal de conformidad la firman al pie.


DR. LUÍS RAMÓN CORDERO
Presidente


LIC. LEONARDO GARCÍA
Miembro-Secretario


DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ
Miembro


DR. ALEXIS DICLÓ GARABITO
Miembro-Asesor Legal



Junta Central Electoral

Garantía de Identidad y Democracia

Dirección Financiera

Santo Domingo, R. D.
21 de octubre de 2011.

DF-2653-2011

Licenciado
Leonardo García
Miembro-Secretario
Comisión de Licitaciones
Su Despacho.

Distinguido Licenciado:

En atención a su comunicación CL-385/11 de fecha 19.10.2011, relativa a las licitaciones relacionadas a continuación, mediante la cual nos solicitan una certificación de apropiación presupuestaria para la adquisición de varios bienes, les informamos que en base a la proyección de la asignación presupuestaria, esta Dirección Financiera tomará las acciones necesarias para proveer los fondos de las licitaciones citadas:

Referencia	Requerimiento	Valor aproximado para la adquisición en RDS
JCE-CL-LPN-07-2011	Canastas Navideñas	62,000,000.00
JCE-CL-LR-13-2011	Toners HP (varios modelos)	2,340,000.00
JCE-CL-LR-14-2011	Cintas de impresión Larimar para los Datacard, modelos CP80 y SP75	12,200,000.00

Atentamente,


Lic. Diómedes Ogando Lorenzo
Director Financiero

DOL/av/av



Av. Gregorio Luperón esq. Av. 27 de Febrero, Plaza de la Bandera
Santo Domingo, República Dominicana. Tel. 809-539-5419
www.jce.gob.do



Junta Central Electoral
Garantía de Identidad y Democracia

2011 OCT 20 A. 9 26

Comisión de Licitaciones

CL-385/11

Santo Domingo, D. N.,
19 de octubre, 2011.

Al : **Lic. Diomedes Ogando Lorenzo,**
Director Financiero.

Asunto : Certificación de Apropiación Presupuestaria.

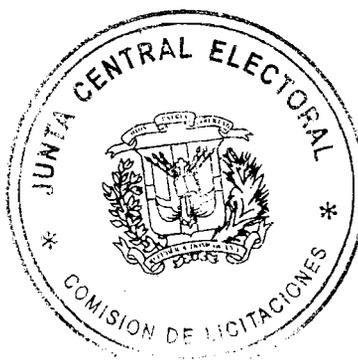
Cortésmente, le informamos que esta Comisión ha elaborado los Pliegos de Condiciones de las licitaciones que detallamos a continuación, mediante las cuales se recibirán propuestas para las adquisiciones de varios bienes.

Referencias	Requerimiento	Valor aproximado para la adquisición (En RD\$)
JCE-CL-LPN-07-2011	Canastas Navideñas	62,000,000.00
JCE-CL-LR-13-2011	Toners HP (Varios Modelos)	2,340,000.00
JCE-CL-LR-14-2011	Cintas de Impresión y Laminar para los Datacard modelos CP80 y SP75	12,200,000.00

Para dar cumplimiento al reglamento 490-07, de la Ley de Compras y contrataciones Públicas, estamos solicitando la emisión, por ante esa Dirección, de la certificación de apropiación presupuestaria correspondiente, para cubrir las obligaciones que generarán las citadas adquisiciones, previstas a materializarse a principios del mes de diciembre del año 2011.

Atentamente,


LIC. LEONARDO GARCÍA
Miembro-Secretario



CL/vd.-

La Junta Central Electoral al tenor de las disposiciones contenidas en la Ley Electoral No. 275-97, y sus modificaciones, así como del Reglamento Interno emitido por el Pleno de esta institución en fecha 12 de octubre del 2010, sobre Compras, Contrataciones de Bienes, Servicios y Obras, informa sobre la convocatoria a la Licitación Restringida Referencia JCE-CL-LR-14-2011, para la selección de la empresa que suministrará los materiales detallados a continuación, los cuales serán utilizados para suplir los servicios demandados por los ciudadanos en los Centros de Cedulación de todo el país.

Ítem	Cant.	Descripción
1		Cintas para el Datacard SP-75
	900	Impresión, referencia (four color), No.552854-506
	900	Plastificar o Duragar, referencia (four color), No.562750-001
2		Cintas para el Datacard CP-80
	900	Impresión, referencia CP-80, No.552854-606
	900	Plastificar, referencia CP-80, No. 565750-001

En esta licitación tendrán derecho a participar las empresas nacionales dedicadas a la comercialización de estos productos, que estén al día en el pago de sus obligaciones fiscales y que cumplen con los requerimientos del Pliego de Condiciones Específicas elaborado para tales fines, el cual se podrá consultar en la página Web de la DGCP (www.comprasdominicana.gov.do) y en el portal de la JCE (www.jce.do).

El plazo para retirar el Pliego de Condiciones Específicas vence el 2 de noviembre del 2011, a las 3:30 P.M., para retirarlo el proponente deberá entregar en la Dirección Financiera de la JUNTA CENTRAL ELECTORAL, un cheque certificado por el valor de **RD\$3,000.00** (no reembolsables), para cubrir los gastos administrativos previstos por nuestro reglamento.

PRESENTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE ACREDITACIÓN Y SOLVENCIA: Los documentos se presentarán de acuerdo al formato establecido en el Pliego de Condiciones hasta las diez de la mañana del día 18 de noviembre del 2011, en las oficinas de la Comisión de Licitaciones.

APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS: El día 1ero. de diciembre del 2011, a las 10:00 A.M., en acto público al que podrán asistir los licitantes y sus representantes, en presencia de un Notario Público se procederá a la recepción y apertura de los sobres conteniendo las Ofertas Económicas, en un lugar que les será comunicado oportunamente.

La contratación se realizará mediante la modalidad de Licitación Restringida, debido a la existencia de un número limitado de oferentes en capacidad de suplir los materiales requeridos, conforme a las disposiciones del Artículo 16, numeral 2 de la Ley 340-06 sobre Compras y Contratación Pública de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.

Para mayor información pueden comunicarse a los teléfonos: (809) 338-5419 Extensiones 200, 237, 238 y 239.

COMISIÓN DE LICITACIONES



**AVISO DE LICITACIÓN RESTRINGIDA REFERENCIA:
JCE-CL-LR-14-2011**

La Junta Central Electoral al tenor de las disposiciones contenidas en la Ley Electoral No. 275-97, y sus modificaciones, así como del Reglamento Interno emitido por el Pleno de esta institución en fecha 12 de octubre del 2010, sobre Compras, Contrataciones de Bienes, Servicios y Obras, informa sobre la convocatoria a la Licitación Restringida Referencia JCE-CL-LR-14-2011, para la selección de la empresa que suministrará los materiales detallados a continuación, los cuales serán utilizados para suplir los servicios demandados por los ciudadanos en los Centros de Cedulación de todo el país.

Item	Cant.	Descripción
1		Clases para el Datacard SP-75
	900	Impresión, referencia (four color), No.552854-506
	900	Plastificar o Duragar, referencia (four color), No.562750-001
2		Cintas para el Datacard CP-80
	900	Impresión, referencia CP-80, No.552854-606
	900	Plastificar, referencia CP-80, No. 565750-001

En esta licitación tendrán derecho a participar las empresas nacionales dedicadas a la comercialización de estos productos, que estén al día en el pago de sus obligaciones fiscales y que cumplen con los requerimientos del Pliego de Condiciones Específicas elaborado para tales fines, el cual se podrá consultar en la página Web de la DGCP (www.comprasdominicana.gov.do) y en el portal de la JCE (www.jce.do).

El plazo para retirar el Pliego de Condiciones Específicas vence el 2 de noviembre del 2011, a las 3:30 P.M., para retirarlo el proponente deberá entregar en la Dirección Financiera de la JUNTA CENTRAL ELECTORAL, un cheque certificado por el valor de **RD\$3,000.00** (no reembolsables), para cubrir los gastos administrativos previstos por nuestro reglamento.

PRESENTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE ACREDITACIÓN Y SOLVENCIA: Los documentos se presentarán de acuerdo al formato establecido en el Pliego de Condiciones hasta las diez de la mañana del día 18 de noviembre del 2011, en las oficinas de la Comisión de Licitaciones.

APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS: El día 1ero. de diciembre del 2011, a las 10:00 A.M., en acto público al que podrán asistir los licitantes y sus representantes, en presencia de un Notario Público se procederá a la recepción y apertura de los sobres conteniendo las Ofertas Económicas, en un lugar que les será comunicado oportunamente.

La contratación se realizará mediante la modalidad de Licitación Restringida, debido a la existencia de un número limitado de oferentes en capacidad de suplir los materiales requeridos, conforme a las disposiciones del Artículo 16, numeral 2 de la Ley 340-06 sobre Compras y Contratación Pública de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.

Para mayor información pueden comunicarse a los teléfonos: (809) 338-5419 Extensiones 200, 237, 238 y 239.

COMISIÓN DE LICITACIONES



AVISO DE LICITACIÓN RESTRINGIDA REFERENCIA: JCE-CL-LR-14-2011

La Junta Central Electoral al tenor de las disposiciones contenidas en la Ley Electoral No. 275-97, y sus modificaciones, así como del Reglamento Interno emitido por el Pleno de esta institución en fecha 12 de octubre del 2010, sobre Compras, Contrataciones de Bienes, Servicios y Obras, informa sobre la convocatoria a la Licitación Restringida Referencia JCE-CL-LR-14-2011, para la selección de la empresa que suministrará los materiales detallados a continuación, los cuales serán utilizados para suplir los servicios demandados por los ciudadanos en los Centros de Cedulación de todo el país.

Ítem	Cant.	Descripción
1		Cintas para el Datacard SP-75
	900	Impresión, referencia (four color), No.552854-506
	900	Plastificar o Duragar, referencia (four color), No.562750-001
2		Cintas para el Datacard CP-80
	900	Impresión, referencia CP-80, No.552854-606
	900	Plastificar, referencia CP-80, No. 565750-001

En esta licitación tendrán derecho a participar las empresas nacionales dedicadas a la comercialización de estos productos, que estén al día en el pago de sus obligaciones fiscales y que cumplen con los requerimientos del Pliego de Condiciones Específicas elaborado para tales fines, el cual se podrá consultar en la página Web de la DGCP (www.comprasdominicana.gov.do) y en el portal de la JCE (www.jce.do).

El plazo para retirar el Pliego de Condiciones Específicas vence el 2 de noviembre del 2011, a las 3:30 P.M., para retirarlo el proponente deberá entregar en la Dirección Financiera de la JUNTA CENTRAL ELECTORAL, un cheque certificado por el valor de **RD\$3,000.00** (no reembolsables), para cubrir los gastos administrativos previstos por nuestro reglamento.

PRESENTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE ACREDITACIÓN Y SOLVENCIA: Los documentos se presentarán de acuerdo al formato establecido en el Pliego de Condiciones hasta las diez de la mañana del día 18 de noviembre del 2011, en las oficinas de la Comisión de Licitaciones.

APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS: El día 1ero. de diciembre del 2011, a las 10:00 A.M., en acto público al que podrán asistir los licitantes y sus representantes, en presencia de un Notario Público se procederá a la recepción y apertura de los sobres conteniendo las Ofertas Económicas, en un lugar que les será comunicado oportunamente.

La contratación se realizará mediante la modalidad de Licitación Restringida, debido a la existencia de un número limitado de oferentes en capacidad de suplir los materiales requeridos, conforme a las disposiciones del Artículo 16, numeral 2 de la Ley 340-06 sobre Compras y Contratación Pública de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.

Para mayor información pueden comunicarse a los teléfonos: (809) 338-5419 Extensiones 200, 237, 238 y 239.

COMISIÓN DE LICITACIONES



109
27 de Octubre, 2011



República Dominicana
Junta Central Electoral

**AVISO DE LICITACIÓN RESTRINGIDA REFERENCIA:
JCE-CL-LR-14-2011**

La Junta Central Electoral al tenor de las disposiciones contenidas en la Ley Electoral No. 275-97, y sus modificaciones, así como del Reglamento Interno emitido por el Pleno de esta institución en fecha 12 de octubre del 2010, sobre Compras, Contrataciones de Bienes, Servicios y Obras, informa sobre la convocatoria a la Licitación Restringida Referencia JCE-CL-LR-14-2011, para la selección de la empresa que suministrará los materiales detallados a continuación, los cuales serán utilizados para suplir los servicios demandados por los ciudadanos en los Centros de Cedulación de todo el país.

Ítem	Cant.	Descripción
1		Cintas para el Datacard SP-75
	900	Impresión, referencia (four color), No.552854-506
	900	Plastificar o Duragar, referencia (four color), No.562750-001
2		Cintas para el Datacard CP-80
	900	Impresión, referencia CP-80, No.552854-606
	900	Plastificar, referencia CP-80, No. 565750-001

En esta licitación tendrán derecho a participar las empresas nacionales dedicadas a la comercialización de estos productos, que estén al día en el pago de sus obligaciones fiscales y que cumplen con los requerimientos del Pliego de Condiciones Específicas elaborado para tales fines, el cual se podrá consultar en la página Web de la DGCP (www.comprasdominicana.gov.do) y en el portal de la JCE (www.jce.do).

El plazo para retirar el Pliego de Condiciones Específicas vence el 2 de noviembre del 2011, a las 3:30 P.M., para retirarlo el proponente deberá entregar en la Dirección Financiera de la JUNTA CENTRAL ELECTORAL, un cheque certificado por el valor de **RD\$3,000.00** (no reembolsables), para cubrir los gastos administrativos previstos por nuestro reglamento.

PRESENTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE ACREDITACIÓN Y SOLVENCIA: Los documentos se presentarán de acuerdo al formato establecido en el Pliego de Condiciones hasta las diez de la mañana del día 18 de noviembre del 2011, en las oficinas de la Comisión de Licitaciones.

APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS: El día 1ero. de diciembre del 2011, a las 10:00 A.M., en acto público al que podrán asistir los licitantes y sus representantes, en presencia de un Notario Público se procederá a la recepción y apertura de los sobres conteniendo las Ofertas Económicas, en un lugar que les será comunicado oportunamente.

La contratación se realizará mediante la modalidad de Licitación Restringida, debido a la existencia de un número limitado de oferentes en capacidad de suplir los materiales requeridos, conforme a las disposiciones del Artículo 16, numeral 2 de la Ley 340-06 sobre Compras y Contratación Pública de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.

Para mayor información pueden comunicarse a los teléfonos: (809) 338-5419 Extensiones 200, 237, 238 y 239.

COMISIÓN DE LICITACIONES



AVISO DE LICITACIÓN RESTRINGIDA REFERENCIA: JCE-CL-LR-14-2011

La Junta Central Electoral al tenor de las disposiciones contenidas en la Ley Electoral No. 275-97, y sus modificaciones, así como del Reglamento Interno emitido por el Pleno de esta institución en fecha 12 de octubre del 2010, sobre Compras, Contrataciones de Bienes, Servicios y Obras, informa sobre la convocatoria a la Licitación Restringida Referencia JCE-CL-LR-14-2011, para la selección de la empresa que suministrará los materiales detallados a continuación, los cuales serán utilizados para suplir los servicios demandados por los ciudadanos en los Centros de Cedulación de todo el país.

Ítem	Cant.	Descripción
1		Cintas para el Datacard SP-75
	900	Impresión, referencia (four color), No.552854-506
	900	Plastificar o Duragar, referencia (four color), No.562750-001
2		Cintas para el Datacard CP-80
	900	Impresión, referencia CP-80, No.552854-606
	900	Plastificar, referencia CP-80, No. 565750-001

En esta licitación tendrán derecho a participar las empresas nacionales dedicadas a la comercialización de estos productos, que estén al día en el pago de sus obligaciones fiscales y que cumplen con los requerimientos del Pliego de Condiciones Específicas elaborado para tales fines, el cual se podrá consultar en la página Web de la DGCP (www.comprasdominicana.gov.do) y en el portal de la JCE (www.jce.do).

El plazo para retirar el Pliego de Condiciones Específicas vence el 2 de noviembre del 2011, a las 3:30 P.M., para retirarlo el proponente deberá entregar en la Dirección Financiera de la JUNTA CENTRAL ELECTORAL, un cheque certificado por el valor de **RD\$3,000.00** (no reembolsables), para cubrir los gastos administrativos previstos por nuestro reglamento.

PRESENTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE ACREDITACIÓN Y SOLVENCIA: Los documentos se presentarán de acuerdo al formato establecido en el Pliego de Condiciones hasta las diez de la mañana del día 18 de noviembre del 2011, en las oficinas de la Comisión de Licitaciones.

APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS: El día 1ero. de diciembre del 2011, a las 10:00 A.M., en acto público al que podrán asistir los licitantes y sus representantes, en presencia de un Notario Público se procederá a la recepción y apertura de los sobres conteniendo las Ofertas Económicas, en un lugar que les será comunicado oportunamente.

La contratación se realizará mediante la modalidad de Licitación Restringida, debido a la existencia de un número limitado de oferentes en capacidad de suplir los materiales requeridos, conforme a las disposiciones del Artículo 16, numeral 2 de la Ley 340-06 sobre Compras y Contratación Pública de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.

Para mayor información pueden comunicarse a los teléfonos: (809) 338-5419 Extensiones 200, 237, 238 y 239.

COMISIÓN DE LICITACIONES



- Procesos de Compras
- Registro de Proveedores
- Estadísticas
- Normativa
- Transparencia - DGCP
- Usuarios registrados
- Preguntas Frecuentes
- Capacitación

Biblioteca

Novedades

Victor A. Díaz Peña

Búsqueda Procesos de Compras

Jueves, 20 de Octubre del 2011 @ 12:37 PM

27 Usuarios en línea

Búsqueda Resultados

Pagina : 3 / 3 Registros : 22

Trámite	Carátula	FPublic	Estado	
JCE-CL-LR-13-2011	Adquisición de Varios Toners	24/10/2011	En Proceso	
JCE-CL-LR-14-2011	Adquisición de Impresión y Plastificar para Datacard CP-80 y SP-75	26/10/2011	En Proceso	

Pagina : 3 / 3 Registros : 22

[Inicio](#) [Acerca de](#) [Ayuda](#) [Contáctenos](#) [Mapa](#) [Administración](#)

© 2008 Dirección General de Contrataciones Públicas, Santo Domingo - República Dominicana.
 Calle Pedro A. Lluberes Esq. Manuel Rodríguez Objio, Gazcue
 Tel. 809-682-7407, <http://www.comprasdominicana.gov.do> - Todos los derechos reservados.



Junta Central Electoral
Garantía de Identidad y Democracia

Logout **Victor Díaz (Licitaciones)**

Tuesday, March 13, 2012

- [Inicio](#)
- [Solicitar Información](#)
- [Sugerencias y Denuncias](#)
- [Documentos](#)
- [Consultas Web](#)
- [Servicios al Ciudadano](#)

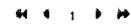
Documentos



Centro de Documentación Digital



total items 2 items x page 10



Documentos

- Beneficiarios de Programas Asistenciales
- Cedulación
- Comisiones
- Compras y Contrataciones
 - Adjudicaciones
 - Contratos JCE
 - Licitaciones
 - Concursos Especiales (CE)
 - Historio (Licitaciones Anteriores)
 - Públicas Internacionales (LPI)
 - Públicas Nacionales (LPN)
 - Restringidas (LR)
 - 250 Toners HP Laserjet 8543X
 - CINTAS DE PLASTIFICAR O DURAGARD
 - CINTAS PARA DATACARD
 - CONSTRUCCION RESTAURANTE SEDE CENTRAL JCE
 - DISEÑO E IMPRESIÓN PERIÓDICO INSTITUCIONAL
 - EQUIPOS AUDIOVISUALES
 - equipos, materiales y servicios elecciones del exterior 2012
 - IMP. COMPILACIÓN BIB. BÁSICA OF. ESTADO CIVIL
 - IMPRESION REVISTA INSTITUCIONAL
 - jce-cl-ir-01-2012 (urnas y cassetas de votación)
 - jce-cl-ir-02-2012 (impresión y diagramación periódico institucional)
 - jce-cl-ir-03-2012 (boletas electorales educativas)
 - jce-cl-ir-04-2012 (compendio de legislación electoral)
 - jce-cl-ir-05-2012 (monitoreo de prensa)
 - jce-cl-ir-06-2012 (soporte de prensa y transmisión de boletines)
 - jce-cl-ir-11-2011
 - jce-cl-ir-12-2011
 - jce-cl-ir-13-2011 (toners)
 - jce-cl-ir-14-2011 (cintas datarcad y duragard)**
 - jce-cl-ir-15-2011 (materiales para elecciones)
 - materiales genericos elecciones exterior 2012
 - sobres plásticos de seguridad
- Declaraciones Juradas
- Documentos Anteriores
- Ejecución Presupuestaria
- Elecciones
- Elecciones 2012
- Estadísticas
- Eventos
- Finanzas y Contabilidad

Document

- Pliego de Condiciones Especificas pdf
- Aviso de Licitación pdf



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMISIÓN DE LICITACIONES

CL-398/11

Santo Domingo, D. N.
 26 de junio, 2011

INVITACIÓN

Señores:

GTS DOMINICANA
DP INTERNATIONAL
GALAXIA COMPUTER
IMPORTADORA DOPEL
IDENTIFICACIONES COMERCIALES JM (IDENTICO)
TALL SECURITY PRINT LIMITED y/o ANNERIS ARNAUD
CENTRO ESPECIALIZADO DE COMPUTACIÓN (CECOMSA)
 Ciudad.-

La Comisión de Licitaciones de la Junta Central Electoral, en cumplimiento del Art. 18 de la Ley 340-06 Sobre Compras y Contrataciones Públicas, les invita a la Licitación Restringida Ref.: JCE-CL-LR-14-2011, mediante la cual recibirá propuestas para la adquisición de los materiales que se indican a continuación, los cuales serán utilizados en la impresión de cédulas de los Centros de Cedulación del país:

Ítem	Cant.	Descripción
Cintas para el Datacard SP-75		
1	900	Impresión, referencia (four color), No.552854-506
2	900	Plastificar o Duragard, referencia (four color), No.562750-001
Cintas para el Datacard CP-80		
3	900	Impresión, referencia CP-80, No.552854-606
4	900	Plastificar, referencia CP-80, No. 565750-001

Para asegurar la seriedad de la Oferta desde la fase de Adjudicación, hasta la constitución de la Garantía de Fiel Cumplimiento, cada Oferente depositará un monto de **Cuarenta Mil Pesos con 00/100 (RD\$40,000.00)**, mediante un cheque certificado a favor de la Junta Central Electoral. El mismo funcionará como Fondo de la Garantía de la Seriedad de la Oferta. El fondo se entregará conjuntamente con la Propuesta Económica. (Este monto les será reembolsado en los términos establecidos en el pliego de condiciones).

La contratación se realizará por Licitación Restringida, debido a la existencia de un número limitado de oferentes en capacidad de suplir los materiales requeridos, conforme a las disposiciones del Artículo 16, numeral 2 de la Ley 340-06 sobre Compras y Contratación Pública de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones.

Encontrarán más detalles sobre la licitación, en el aviso consignado en el anexo.

Para mayor información, comunicarse a los teléfonos: (809) 537-0946 y (809) 338-5419 Exts.: 200, 237, 238 y 239. Correo electrónico: licitaciones_jce@jce.do.


DR. LUÍS RAMÓN CORDERO
 Presidente


LIC. LEÓNARDO GARCÍA
 Miembro Secretario

CL/vd.-



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMISIÓN DE LICITACIONES

ACUSE RECIBO DE PLIEGO

Hemos recibido de la **COMISIÓN DE LICITACIONES DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL**, los siguientes documentos:

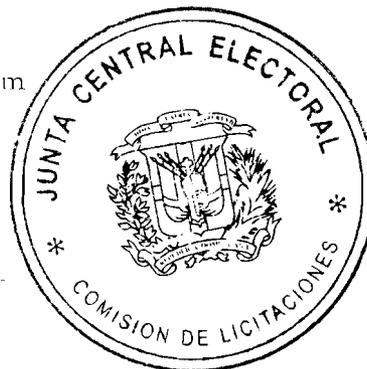
Pliego de Condiciones Específicas Licitación Restringida Ref.: JCE-CL-LR-14-2011, para la adquisición de **Cintas de impresión y de laminar para Datacard SP-75 y CP-80**, que serán utilizadas en la impresión de cédulas de los Centros de Cedulación del país. Conteniendo los siguientes anexos:

- **F.PEB.01**-Presentación de Ofertas.
- **F.PEB.02**-Carta de Designación o Sustitución de Agentes Autorizados.
- **F.PEB.03**-Carta de Aceptación de Designación como Agentes Autorizados.
- **F.PEB.04**-Presentación de Oferta Económica.
- **F.PEB.05**-Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- **F.PEB.06**-Declaración Jurada del Oferente/Proponente.

Empresa : Doble L. Supply
Nombre : Andrés Santos (Carolin Bautista)
Cédula No. : 001-0815645-6
Teléfono : (809) 422-5360
Fax : (809)
Móvil : (809) 912-8014
E-mail : doblelsupply@gmail.com
Fecha : 02/11/2011

Firma: _____

Andrés Santos



JUNTA CENTRAL ELECTORAL
DIVISION CONTROL FINANCIERO

FECHA:02/11/2011

Realizado por : FARAH_RESTITUYO RECIBO No.0008629

Hemos recibido de: DOBLE L SUPPLY

La suma de :

*tres mil con 00/100*****RD\$3,000.00

Por Concepto de:

LICITACION RESTRINGIDA PARA LA ADQUISICION DE MATERIALES PLASTIFICAR O
DURAGAR PARA SUPLIR SERVICIOS EN LOS CENTROS DE CEDULACION, REF
JCE-CL-LR-14-2011.

Desgloce:

No	Cheque No.	Banco	Monto
1	3544497	BANCO POPULAR DOMINICANO	3,000.00

- 1.-Original(Beneficiario) †
- 2.-Copia(Deposito)Control Financiero†
- 3.-Copia Contabilidad †



Maria T. Grajales
Recibido

CHEQUE BANCARIO

OFICINA EL PORTAL

CHEQUE BANCARIO

DO49BPD0000000000009999993

JUNTA CENTRAL ELECTORAL

PAGUESE CONTRA ESTE
CHEQUE A LA ORDEN DE:

TRES MIL PESOS CON CERO CENTAVOS



POPULAR

POBLE L. SUPPLY / RNC 130729377

Por cuenta de:

Shubyn C. G. S. 3099

FIRMA(S)

No 3544497

DIA MES AÑO
07 11 2011

RD\$ RD\$3,000.00

PESOS
MONEDA DE CURSO LEGAL

3544497 21112513240099999993

49



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMISIÓN DE LICITACIONES

ACUSE RECIBO DE PLIEGO

Hemos recibido de la **COMISIÓN DE LICITACIONES DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL**, los siguientes documentos:

Pliego de Condiciones Específicas Licitación Restringida Ref.: JCE-CL-LR-14-2011, para la adquisición de **Cintas de impresión y de laminar para Datacard SP-75 y CP-80**, que serán utilizadas en la impresión de cédulas de los Centros de Cedulación del país. Conteniendo los siguientes anexos:

- **F.PEB.01**-Presentación de Ofertas.
- **F.PEB.02**-Carta de Designación o Sustitución de Agentes Autorizados.
- **F.PEB.03**-Carta de Aceptación de Designación como Agentes Autorizados.
- **F.PEB.04**-Presentación de Oferta Económica.
- **F.PEB.05**-Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- **F.PEB.06**-Declaración Jurada del Oferente/Proponente.

Empresa : Identico
Nombre : Braulio Defillo (Sandra Reyes)
Cédula No. : 001-1364583-2
Teléfono : (809) 333-4333
Fax : (809)
Móvil : (809) 907-7524
E-mail : s.reyes@identico.com.do
Fecha : 01/11/2011

Firma: _____

JUNTA CENTRAL ELECTORAL
DIVISION CONTROL FINANCIERO

FECHA: 01/11/2011

Realizado por : FARAH RESTITUYO RECIBO No. 0008626

Hemos recibido de: IDENTICO

La suma de :

*tres mil con 00/100*****RD\$3,000.00

Por Concepto de:

LICITACION RESTRINGIDA PARA LA ADQUISICION DE MATERIALES PLASTIFICAR O
DURAGAR PARA SUPLIR SERVICIOS EN LOS CENTROS DE CEDULACION, REF
JCE-CL-LR-14-2011.

Desgloce:

No	Cheque No.	Banco	Monto
1	6198	BANCO BHD	3,000.00

- 1.-Original (Beneficiario) †
- 2.-Copia (Deposito) Control Financiero †
- 3.-Copia Contabilidad †

Recibido





REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMISIÓN DE LICITACIONES

ACUSE RECIBO DE PLIEGO

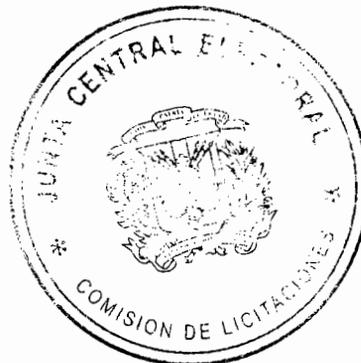
Hemos recibido de la **COMISIÓN DE LICITACIONES DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL**, los siguientes documentos:

Pliego de Condiciones Específicas Licitación Restringida Ref.: JCE-CL-LR-14-2011, para la adquisición de **Cintas de impresión y de laminar para Datacard SP-75 y CP-80**, que serán utilizadas en la impresión de cédulas de los Centros de Cedulación del país. Conteniendo los siguientes anexos:

- **F.PEB.01**-Presentación de Ofertas.
- **F.PEB.02**-Carta de Designación o Sustitución de Agentes Autorizados.
- **F.PEB.03**-Carta de Aceptación de Designación como Agentes Autorizados.
- **F.PEB.04**-Presentación de Oferta Económica.
- **F.PEB.05**-Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- **F.PEB.06**-Declaración Jurada del Oferente/Proponente.

Empresa : Galaxia Computer
Nombre : Santana Francisco (Miguel Reyes)
Cédula No. : 001-0072555-5
Teléfono : (809) 221-8535
Fax : (809)
Móvil : (809) 910-8535
E-mail : mreyes@galaxiacomputer.com
Fecha : 31/10/2011

Firma: Santana Francisco



JUNTA CENTRAL ELECTORAL
DIVISION CONTROL FINANCIERO

FECHA: 31/10/2011

Realizado por : FARAH RESTITUYO RECIBO No.0008619

Hemos recibido de: GALAXIA COMPUTER

La suma de :

*tres mil con 00/100*****RD\$3,000.00

Por Concepto de:

LICITACION RESTRINGIDA PARA LA ADQUISICION DE MATERIALES PLASTIFICAR O
DURAGAR PARA SUPLIR SERVICIOS EN LOS CENTROS DE CEDULACION, REF
JCE-CL-LR-14-2011

Desgloce:

No	Cheque No.	Banco	Monto
1	6900262	BANCO BHD	3,000.00

- 1.-Original (Beneficiario) ↓
- 2.-Copia (Deposito) Control Financiero ↓
- 3.-Copia Contabilidad ↓

Farah A

Recibido

GALAXIA COMPUTER S.R.L.
RNC 1-01-60459-1
DOBIBCHH00000000001669260012

No. 69000262

DIA MES AÑO
31 10 2011

PAGHESE CONTRA C/C CUENTA CENTRAL ELECTORAL.
CHEQUE A LA ORDEN DE

RDS 3,000.00

TRES MIL PESOS CON 00/100

PESOS
Moneda de curso legal

Banco BHD
CALLE 10 # 201111
OFICINA PRINCIPAL



Firma(s)

⑈69000262⑈ 21411121117⑈016692600 ⑈⑈

84/51-1933344



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMISIÓN DE LICITACIONES

ACUSE RECIBO DE PLIEGO

Hemos recibido de la **COMISIÓN DE LICITACIONES DE LA JUNTA CENTRAL ELECTORAL**, los siguientes documentos:

Pliego de Condiciones Específicas Licitación Restringida Ref.: JCE-CL-LR-14-2011, para la adquisición de **Cintas de impresión y de laminar para Datacard SP-75 y CP-80**, que serán utilizadas en la impresión de cédulas de los Centros de Cedulación del país. Conteniendo los siguientes anexos:

- **F.PEB.01**-Presentación de Ofertas.
- **F.PEB.02**-Carta de Designación o Sustitución de Agentes Autorizados.
- **F.PEB.03**-Carta de Aceptación de Designación como Agentes Autorizados.
- **F.PEB.04**-Presentación de Oferta Económica.
- **F.PEB.05**-Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.
- **F.PEB.06**-Declaración Jurada del Oferente/Proponente.

Empresa : Tall Security Print o Annerys Arnaud

Nombre : Emelin Pujols (Anneris Arnaud)

Cédula No. : 010-0086193-8

Teléfono : (809) 274-5848

Fax : (809)

Móvil : (809) 881-2936

E-mail : annerisarnaud@hotmail.com

Fecha : 28/10/2011

Firma:



JUNTA CENTRAL ELECTORAL
DIVISION CONTROL FINANCIERO

FECHA: 28/10/2011

Realizado por : FARAH RESTITUYO RECIBO No.0008614

Hemos recibido de: TALL SECURITY PRINT O ANNERIS ARNAUD
La suma de :
*tres mil con 00/100*****RD\$3,000.00

Por Concepto de:
LICITACION RESTRINGIDA PARA LA ADQUISICION DE MATERIALES PLASTIFICAR O
DURAGAR PARA SUPLIR SERVICIOS EN LOS CENTROS DE CEDULACION, REF
JCE-CL-LR-14-2011.

Desgloce:

No	Cheque No.	Banco	Monto
1	3271033	BANCO POPULAR DOMINICANO	3,000.00

- 1.-Original (Beneficiario) †
- 2.-Copia (Deposito) Control Financiero †
- 3.-Copia Contabilidad †



CHEQUE BANCARIO

OFICINA PLAZA QUISO

No. 3271033
28 10 2011

CHEQUE BANCARIO

DO49BPD000000000000099999993

JUNTA CENTRAL ELECTORAL

RD\$3,000.00

PAGUESE CONTRA ESTE
CHEQUE A LA ORDEN DE

RDS

Tres Mil Pesos con Cero Centavos

PESOS

MONEDA DE CURSO LEGAL

Detalles de seguridad
Incluidos al dorso de
este cheque.



POPULAR

Por cuenta de: TALLS. O ANNERIS ARNAUD

[Handwritten Signature]

FIRMA(S)

RNC. No. 1-01010632

⑈ 3271033⑈ 21411251324:00099999993⑈

49



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMISIÓN DE LICITACIONES

Santo Domingo, D. N.,
22 de noviembre, 2011.

Señores:
DOBLE L SUPPLY
Ciudad.-

Ref.: JCE-CL-LR-14-2011

Estimados señores:

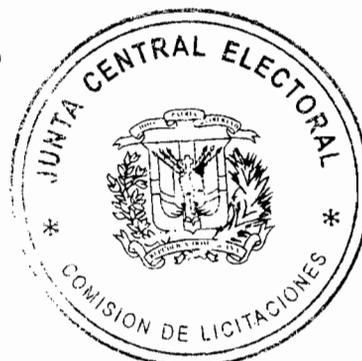
Tenemos a bien comunicarle, que conforme al cronograma de la licitación de referencia, la Comisión de Licitaciones, validamente reunida, concluyó con la validación de los documentos contenidos en el "Sobre A", Credenciales y Solvencia, de los oferentes que participan en dicha Licitación, comprobándose que esa empresa no ha formalizado la entrega de los documentos requeridos en el Pliego de Condiciones de la licitación.

En tal sentido les informamos que esa empresa no podrá participar como oferente en el acto de apertura de Oferta Económica ("Sobre B").

Atentamente,


LIC. LEONARDO GARCÍA
Miembro Secretario

CL/vd.-





REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMISIÓN DE LICITACIONES

Santo Domingo, D. N.,
22 de noviembre, 2011.

Señores:

TALL SECURITY PRINT LIMITED y/o ANNERIS ARNAUD

Ciudad.-

Ref.: JCE-CL-LR-14-2011

Estimados señores:

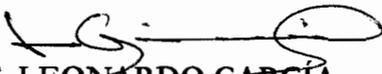
Tenemos a bien comunicarle, que conforme al cronograma de la licitación de referencia, la Comisión de Licitaciones, válidamente reunida, concluyó con la validación de los documentos contenidos en el “Sobre A”, Credenciales y Solvencia de los oferentes que participan en la indicada licitación, comprobándose que no existen omisiones en su propuesta.

En tal sentido les otorgamos la condición de **“Oferente Habilitado”** y les invitamos al acto de apertura de Oferta Económica (“Sobre B”) que de acuerdo con el Cronograma de la Licitación, se realizará el **jueves 1ero. del mes diciembre a las 10:00 A.M.**, en las oficinas de la Comisión de Licitaciones, ubicadas en la Av. Gregorio Luperón No.118.

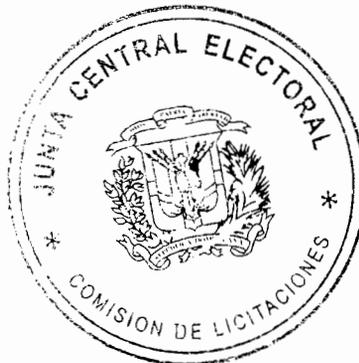
NOTA:

Reiteramos que la hora de apertura es a las diez de la mañana (10:00 A.M.), a partir de ese momento no será admitida ninguna propuesta.

Atentamente,


LIC. LEONARDO GARCÍA
Miembro ~~Secretario~~

CL/vd.-





REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMISIÓN DE LICITACIONES

Santo Domingo, D. N.,
22 de noviembre, 2011.

Señores:

IDENTIFICACIONES COMERCIALES JM (IDENTICO)

Ciudad.-

Ref.: JCE-CL-LR-14-2011

Estimados señores:

Tenemos a bien comunicarle, que conforme al cronograma de la licitación de referencia, la Comisión de Licitaciones, válidamente reunida, concluyó con la validación de los documentos contenidos en el "Sobre A", Credenciales y Solvencia de los oferentes que participan en la indicada licitación, comprobándose las siguientes omisiones en su propuesta:

1. Registro Mercantil actualizado, o en su defecto la solicitud de actualización del mismo.
2. Certificación original donde se haga constar que está al día en el pago de sus obligaciones fiscales, expedida por la DGII.
3. Certificación original donde se haga constar que está al día en el pago de la Seguridad Social, expedida por la TSS.
4. Declaraciones Juradas notariadas.

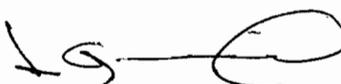
En tal virtud, les concedemos **un plazo hasta las 3:00 P.M. del día 30 de noviembre del 2011, para realizar la subsanación pre-indicada.**

Si cumple con este requerimiento, podrá presentar oferta en el acto de apertura de Propuesta Económica ("Sobre B"), que de acuerdo con el Cronograma de la Licitación, se realizará el **jueves 1ero. del mes noviembre a las 10:00 A.M.**, en las oficinas de la Comisión de Licitaciones, ubicadas en la Av. Gregorio Luperón No.118.

NOTA:

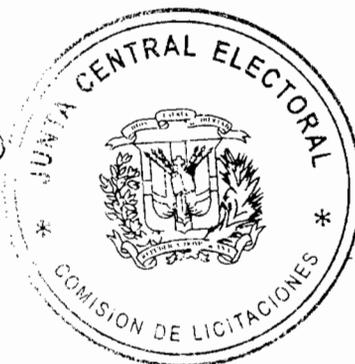
Reiteramos que la hora de apertura es a las diez de la mañana (10:00 A.M.), a partir de ese momento no será admitida ninguna propuesta.

Atentamente,


LIC. LEONARDO GARCÍA

Miembro ~~Secretario~~

CL/vd.-





REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMISIÓN DE LICITACIONES

Santo Domingo, D. N.,
30 de noviembre, 2011.

Señores:

IDENTIFICACIONES COMERCIALES JMB (IDENTICO)

Ciudad.-

Ref.: JCE-CL-LR-14-2011

Estimados señores:

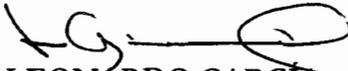
Tenemos a bien comunicarle, que conforme al cronograma de la licitación de referencia, la Comisión de Licitaciones, válidamente reunida, concluyó con la validación de los documentos depositados en la fase de subsanación por los oferentes que participan en la indicada licitación, comprobándose que entregaron satisfactoriamente los documentos que les fueron requeridos en la fase de subsanación.

En tal sentido les otorgamos la condición de **“Oferente Habilitado”** y les invitamos al acto de apertura de Oferta Económica (“Sobre B”) que será realizada de la forma que le fue indicada.

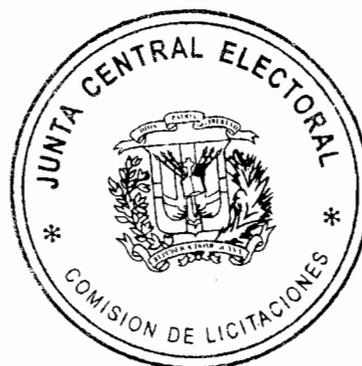
NOTA:

Reiteramos que la hora de apertura es a las diez de la mañana (10:00 A.M.), a partir de ese momento no será admitida ninguna propuesta.

Atentamente,


LIC. LEONARDO GARCÍA
Miembro-Secretario

CL/vd.-



Copia

JUNTA CENTRAL ELECTORAL
DIVISION CONTROL FINANCIERO

FECHA: 30/11/2011

Realizado por : FARAH RESTITUYO RECIBO No.0008781

Hemos recibido de: IDENTICO

La suma de :

*cuarenta mil con 00/100*****RD\$40,000.00

Por Concepto de:

GARANTIA DE SERIEDAD POR LICITACION RESTRINGIDA PARA LA ADQUISICION DE MATERIALES PLASTIFICAR O DURAGAR PARA SUPLIR SERVICIOS EN LOS CENTROS DE CEDULACION, REF JCE-CL-LR-14-2011.

Desgloce:

No	Cheque No.	Banco	Monto
1	6260	BANCO BHD	40,000.00

- 1.-Original (Beneficiario) †
- 2.-Copia (Deposito) Control Financiero †
- 3.-Copia Contabilidad †

Fara

Recibido



Far

COPIA

RNC 130840818

No 006260

DIA	MES	AÑO
29	1	12 0 1 1

Identifico

Donde se deposita el dinero

Donde se deposita el dinero MUNICIPAL DIRECTOR

P.D.S. 40,000.00

GUARANTIA MEX CON 00/100

31 NOV 2011

PESOS
Monedas curso legal

Banco BHD 01/568

PRINCIPAL
De Depósito en Moneda
Av. Vespucio Sur 1000
Santo Domingo R.D.

[Handwritten Signature]

Firma(s)

⑈006260⑈ 21411121117⑈058280700⑈ 63

[Handwritten mark]

JUNTA CENTRAL ELECTORAL
DIVISION CONTROL FINANCIERO

FECHA: 01/12/2011

Realizado por : MARIA_ARAUJO RECIBO No.0008790

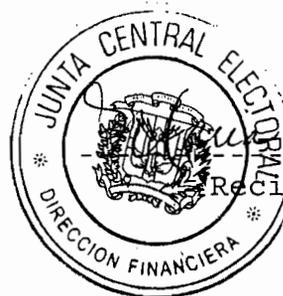
Hemos recibido de: TALL SECURITY PRINT O ANNERIS ARNAUD
La suma de :
*cuarenta mil con 00/100*****RD\$40,000.00

Por Concepto de:
GARANTIA DE SERIEDAD POR LICITACION RESTRINGIDA PARA LA ADQUISICION DE
MATERIALES PLASTIFICAR O DURAGAR PARA SUPLIR SERVICIOS EN LOS CENTROS DE
CEDULACION, REF JCE-CL-LR-14-2011.

Desgloce:

No	Cheque No.	Banco	Monto
1	3544237	BANCO POPULAR DOMINICANO	40,000.00

- 1.-Original (Beneficiario) ↓
- 2.-Copia (Deposito) Control Financiero ↓
- 3.-Copia Contabilidad ↓



CHEQUE BANCARIO

OFICINA EL PORTAL

CHEQUE BANCARIO

DO49BPD000000000009999993

PAGUESE CONTRAESTE JUNTA CENTRA ELECTORAL
CHEQUE A LA ORDEN DE: (G/ JCE-CL-LR-14-2011)

Cuarenta mil pesos con cero centavos

RDS RD\$40,000.00

No. 3544237
DIA MES AÑO
01 12 2011



POPULAR

Por cuenta de: TALLER SECURITY Y/O ANHEBIS ARNAUD

[Handwritten Signature]
FRM(A/S)

PESOS
MONEDA DE CURSO LEGAL

RNC No. 1-01-01063-2

3544237 21122583240009999993 49

JUNTA CENTRAL ELECTORAL
DIVISION CONTROL FINANCIERO

FECHA: 02/12/2011

Realizado por : FARAH RESTITUYO RECIBO No.0008804

Hemos recibido de: GALAXIA COMPUTER

La suma de :

*cuarenta mil con 00/100*****RD\$40,000.00

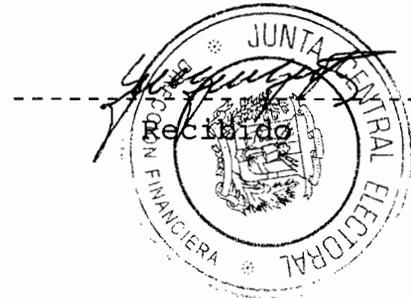
Por Concepto de:

GARANTIA DE SERIEDAD POR LICITACION RESTRINGIDA PARA LA ADQUISICION DE
MATERIALES PLASTIFICAR O DURAGAR PARA SUPLIR SERVICIOS EN LOS CENTROS DE
CEDULACION, REF JCE-CL-LR-14-2011.

Desgloce:

No	Cheque No.	Banco	Monto
1	3283	BANCO POPULAR DOMINICANO	40,000.00

- 1.-Original (Beneficiario) †
- 2.-Copia (Deposito) Control Financiero †
- 3.-Copia Contabilidad †



GALAXIA COMPUTER, S.R.L.

RNC: 101-60459-1
 DO20BPD0000000000725786412

PAGUESE CONTRA ESTE CHEQUE A LA ORDEN DE: ** JUNTA CENTRAL

***** CUARENTA MIL PESOS CON 00/100 *****



CERTIFICADO
 BUENO POR: \$40,000.00
 REPUBLICA DOMINICANA
 POPULAR
 29-11-11 955
 5877784
 Oficina Gerencia
 EL

No. 003283
 DIA 28 MES 11 AÑO 2011

MONEDA DE CURSO LEGAL

Division de Seguridad
 Incluye el sello de
 esta Oficina

FIRMA(S)

⑈003283⑈ 21411251324:00 25786412⑈ 20

FECHA	CONCEPTO DE PAGO	VALOR
	PARTICIPACION LICITACION JCE	40,000.00



COMPROBACIÓN DE ACTA DE ASAMBLEA PARA APERTURA DE “SOBRES B”, CONTENTIVOS DE OFERTAS ECONÓMICAS

LICITACIÓN RESTRINGIDA REF.: JCE-CL-LR-14-2011, PARA LA ADQUISICION DE CINTAS DE IMPRESIÓN Y LAMINAR PARA LOS DATACARD MODELOS CP80 y SP75, QUE SERÁN UTILIZADAS EN LA IMPRESIÓN DE CÉDULAS EN LOS CENTROS DE CEDULACIÓN DEL PAÍS

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, el día primero (1ero.) del mes de diciembre del año dos mil once (2011), siendo las diez y diez minutos de la mañana (10:10 A.M.). Yo: **DR. JOSE DEL CARMEN CASTILLO**, Notario Público de las del Número del Distrito Nacional, Matrícula del Colegio de Notarios Inc. No. 6370, dominicano, mayor de edad, casado, portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-0732741-3, con mi estudio profesional localizado en la Calle Av. 27 de febrero No. 104, Suite 201, sector Don Bosco, de esta Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, me he trasladado a las oficinas de la Comisión de Licitaciones de la Junta Central Electoral (JCE), ubicadas en la Av. Luperón, esq. Av. 27 de Febrero, Plaza de la Bandera, lugar en el cual se reúne la Comisión de Licitaciones, sitio donde fui requerido para levantar el acta de la Licitación Restringida Ref.: JCE-CL-LR-14-2011, mediante la cual se recibirán propuestas para la selección de la persona física o jurídica que se encargará de suplir Cintas de Impresión y Laminar, a ser utilizadas por los Centros de Cedulación del país en el proceso de su impresión. Una vez reunidos los participantes en la licitación de referencia y los miembros de la Comisión, en presencia del infrascrito, se decidió dar apertura a las propuestas económicas (“Sobres B”) de los participantes en esta fase de la Licitación, conforme al orden de llegada. Inmediatamente el Presidente de la Comisión, **DR. LUÍS RAMÓN CORDERO GONZÁLEZ**, dominicano, mayor de edad, soltero, portador de la cédula de identidad y electoral No. 001-0169844-7, domiciliado y residente en el Distrito Nacional, agradeció la asistencia de los presentes y confirmó que los proponentes se presentaron en tiempo y forma establecidos en el Pliego de Condiciones Específicas. Acto seguido, el **LIC. LEONARDO GARCÍA**, Miembro-Secretario de la Comisión de Licitaciones, recordó a los presentes, que tal y como señala el indicado Pliego de Condiciones, los factores que incidirán para la toma de decisión y adjudicación son: El precio, la idoneidad del oferente, el tiempo de entrega, las características de las propuestas y demás condiciones destacadas en el Pliego de Condiciones. Informó que las empresas invitadas a participar en la presente licitación y que adquirieron el Pliego de Condiciones Específicas fueron: **Galaxia Computer, Identificaciones Comerciales (IDENTICO) y Tall Security Print Limited y/o Anneris Arnaud**. Dijo que **GTS Dominicana, DP International, Importadora Doppel y Centro Especializado de Computación (CECOMSA)**, invitadas a presentar propuestas en la licitación, no adquirieron el Pliego de Condiciones Específicas que otorga el derecho de participación. Continuando su informe de rigor, el **LIC. LEONARDO GARCÍA**, informó también que **Doble L Supply**, solicitó y recibió el derecho a participar en la licitación, al enterarse por medio de los periódicos y las páginas web en que fue publicado el “Aviso de Licitación”. Continuando el informe, dijo que **Galaxia Computer, Identificaciones Comerciales (IDENTICO) y Tall Security Print Limited y/o Anneris Arnaud**, fueron calificadas como “Habilitados Definitivos” para presentar propuestas en el presente acto y que **Doble L Supply** no formalizó la entrega de los documentos requeridos en el Pliego de Condiciones, por lo que no tomará parte en la licitación. Acto seguido, el presidente instruyó a dar apertura a los sobres, en el orden en que llegaron los oferentes, iniciando con la oferta hecha por la empresa **GALAXIA COMPUTER**, la cual se hizo representar por la Sra. Magda Pérez, portadora de la cédula de identidad y electoral No. 078-0007496-0, quien cotiza de la siguiente manera:

Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	900	Cintas de impresión, referencia (Four color SP-75. No. 552854-506 para Datacard SP-75). Cintas de plastificar o Duragard, referencia (Four color SP-75), No. 562750-001, para	5,420.00	4,878,000.00



		el Datacard SP-75.		
2	900	Cintas de impresión, referencia SP-80, No. 552854-606 para el Datacard CP-80 Cintas de plastificar para el Datacard CP-80, referencia CP-80, No. 565750-001.	5,420.00	4,878,000.00
		Subtotal		9,756,000.00
		Más 16% ITBIS		1,560,960.00
		Total General		RD\$11,316,960.00

Condiciones de pago: 80% con la orden y 20% contra entrega de productos. Tiempo de entrega: 5 semanas. Garantía: del fabricante.

Se da apertura al sobre del oferente **TALL SECURITY PRINT LIMITED** y/o **ANNERIS ARNAUD**, que estuvo representada por la Sra. Anneris Arnaud, portadora de la Cédula de Identidad y Electoral No.001-0144886-8, quien cotiza:

Ítem	Cant.	Descripción	Precio	Total
1	900	Cintas de impresión Datacard SP 75 Series, full color Ribbond kit Item 552854-506/534000-006	119.80	107,820.00
2	900	Cintas de plastificar para Datacard serie SP-75	36.80	33,120.00
3	900	Cintas de impresión Datacard CP-80, color Ribbon kit (YMCKT-KT) # 552854-606/535000-006	122.80	110,520.00
4	900	Cintas de plastificar para Datacard serie CP-80 con la Ref. #565750-001/565750-401	38.80	34,920.00
		Subtotal		286,380.00
		Más 16% ITBIS		45,820.80
		Total General		US\$332,200.80

Condiciones de pago: 70% con la orden y 30% con la entrega. Tiempo de entrega: 3 a 4 semanas, después de aprobada la orden, entregadas en sus almacenes.

Se da apertura al sobre del oferente **IDENTIFICACIONES COMERCIALES JMB (IDÉNTICO)**, que estuvo representada por la Sra. Sandra Reyes, portadora de la Cédula de Identidad y Electoral No. 001-0014906-1, quien cotiza:

Ítem	Cant.	Descripción	P/Millar	Total
1	900	YMCKT-KT Full color, Ribbon With Topcoat kit (300 Prints). Ref. (534000-006)	3,833.93	3,450,537.00
2	900	Duraguard 0.5 mil Clear láminate (full card) 375 Images Ref. (562750-401)	1,490.58	1,341,522.00
3	900	YMCKT-KT Full color, Ribbon With Topcoat kit (300 prints) Ref. (565000-006)	3,833.93	3,450,537.00
4	900	Duragard 0.5 mil Clear láminate, full card (375 laminates) Ref. (565750-401)	1,490.58	1,341,522.00
		Subtotal		9,584,118.00
		Total General		RD\$9,584,118.00

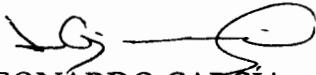
Condiciones de pago: 70% con la orden de compra y el 30% contra entrega total de la mercancía. Tiempo de entrega: 5 a 7 semanas después de recibida la orden de compra. En los depósitos del Aeropuerto Internacional de las Américas.

Obtenidas y abiertas las propuestas económicas de todos los participantes en el acto, siendo las once y quince minutos de la mañana (11:15 A.M.), no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Comisión de Licitaciones procedió a dar cierre al acto, del cual se levantó la presente acta, que suscriben, conjuntamente conmigo, los miembros de la Comisión de Licitaciones, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

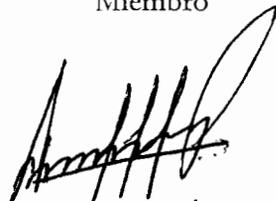
Acto seguido he procedido a leer en voz alta la presente Acta, estando la Comisión de Licitaciones, de acuerdo con todo lo leído y escuchado, firmándola, conjuntamente conmigo: DR. LUÍS RAMÓN CORDERO GONZÁLEZ, Presidente, DRA. ZAIDA MEDINA

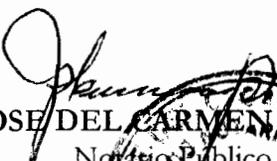
SÁNCHEZ, Miembro, DR. ALEXIS DICLÓ GARABITO, Miembro-Asesor Legal y el LIC. LEONARDO GARCÍA, Miembro-Secretario, en señal de aprobación. En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, el día, mes y año señalado al inicio del presente acto.


DR. LUÍS RAMÓN CORDERO G.
Presidente


LIC. LEONARDO GARCÍA
Miembro-Secretario


DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ
Miembro


DR. ALEXIS DICLÓ GARABITO
Asesor Legal


DR. JOSE DEL CARMEN CASTILLO
Notario Público





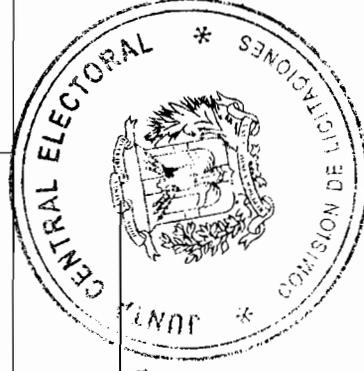
REPÚBLICA DOMINICANA

JUNTA CENTRAL ELECTORAL COMISIÓN DE LICITACIONES



REGISTRO DE ASISTENCIA A LA APERTURA ("SOBRES B") DE LA LICITACION RESTRINGIDA REF.: JCE-CL-LR-14-2011, PARA LA ADQUISICIÓN DE CINTAS DE IMPRESIÓN Y DE LAMINAR PARA DATACARD SP-75 Y CP-80, A UTILIZARSE EN LOS CENTROS DE CEDULACIÓN DE TODO EL PAÍS HASTA EL MES DE JULIO DEL AÑO 2012

Institución	Junta Central Electoral				
Referencia Licitación	JCE-CL-LR-14-2011				
Lugar del Acto	Oficina de la Comisión de Licitaciones				
Fecha y hora	Viernes 2 de noviembre, 2011 / 10:00 A.M.				
No.	Nombre	Cédula	Empresa	Cargo o Relación	Firma
1	Magela Lúes	078-0007456-0	Solixia Computer	Dir. Ventas - Representante	<i>[Signature]</i>
2	Cheris Grnand	001-0144886-8	Fall Security	Representante	<i>[Signature]</i>
3	Sandra de los Angeles P	001-0014906-1	Identico, SRL	Representante Ventas	<i>[Signature]</i>
4					
5					



[Signature]
Firma responsable asistencia



TALL Security Print Limited

A member of the TALL Group of Companies

Pembroke Court Manor Park Runcorn Cheshire WA7 1TJ

Telephone: 01928 579200 Facsimile: 01928 579294

Email sales@tallgroup.co.uk

Website www.tallgroup.co.uk

24 de Noviembre del 2011
Santo Domingo, D.N

**SEÑOR
AMERICO RODRIGUEZ
DIRECCIÓN DE CEDULACIÓN
JUNTA CENTRAL Y ELECTORAL
Ciudad.**

Distinguido Señor:

Por este medio les informamos, que debido a la integración total de "To Go Green" protección del medio ambiente, estamos cambiando el firmware de nuestras impresoras SP, CP y de la serie FP, para actualizarlas antes del fin de año y que sean compatibles con la nueva tarjeta de datos RFID incrustado en suministros certificados.

Todos los nuevos suministros, cuentan con la tecnología patentada de tarjetas de datos suministros inteligentes, llevan el nuevo chip de RFID. Estos nuevos estados de la técnica de suministros, debe ofrecer la misma calidad de impresión superior que usted espera de Datacard Group, además de:

- *Núcleos de suministro biodegradable
- *Reducir los costos de suministro
- *Mejor funcionamiento

Por motivos de seguridad, hemos realizado cambios en el Número de Ítem de algunos productos como los que detallamos a continuación, por fines de nuevos pedidos:

El Ítem No. 552854-506 ha sido sustituido por el No. 534000-006

El Ítem No. 552854-606 ha sido sustituido por el No. 535000-006

El Ítem No. 562750-001 ha sido sustituido por el No. 562750-401

El Ítem No. 565750-001 ha sido sustituido por el No. 565750-401

A fin de que los equipos reconozcan los nuevos códigos, solo tienen que entrar a nuestra página web: www.datacard.com/gogreen y hacer una actualización del firmware siguiendo los pasos como se les muestra en el ejemplo.

Sin más por el momento, queda de ustedes,

Atentamente,

Licda. Anneris Arnaud, en calidad de Representante Legal, debidamente autorizado para actuar en nombre y representación de **Tall Security Print Limited**.

Firma

CC: Dirección Administrativa
Comisión de licitaciones
Compras
Almacén



Junta Central Electoral
Garantía de Identidad y Democracia

RECORRIDO
COMISION DE LICITACIONES

2011

Dirección Nacional de Cedulación
Santo Domingo, D. N.

Jueves, 15 de Diciembre del año 2011

POR: 

ODC: 9682-2011

Señores:

Dr. Luis Ramón Cordero

Presidente de la Comisión de Licitaciones

Dr. Leonardo García

Miembro Secretario de la Comisión de Licitaciones

Asunto: Informe sobre la empresa Idéntico.

Distinguidos Señores:

Cortésmente, tengo a bien dirigirme a ustedes con la finalidad de presentarles el siguiente informe sobre la situación que se ha venido presentando con la empresa **Idéntico**, en la parte del cumplimiento efectivo en la entrega de equipos y materiales, que según las características de los mismos son de alta importancia para brindar un servicio eficiente a los Ciudadanos y sobre todo forman parte fundamental para la operatividad de nuestra prestigiosa Institución.

Esta empresa no tiene el menor sentido del manejo de lo que significa la prioridad, seguimiento y servicio efectivo al momento de ser adjudicada una licitación. Hago esta afirmación debido a la gran cantidad de llamadas y correos electrónicos que personalmente he realizado para simplemente conocer el estatus de una mercancía o como van los procesos del suplidor en la elaboración en este caso en particular, de los plásticos que son utilizados para nuestras tarjetas de Identificación Personal y Electoral.

Actualmente, tengo una crisis creada por la forma en que ellos han manejado las siguientes mercancías:

Impresoras Datacards:

Nos han prometido en múltiples ocasiones que estas impresoras estarían disponibles para el día 7 de diciembre del año en curso y aun no llegan. Deben entregar diez (10) en total, las cuales fueron solicitadas para ser utilizadas como Backup en el Cierre del próximo 20 de diciembre del año en curso. Cabe destacar que actualmente **no tenemos equipos disponibles para cubrir cualquier emergencia que se presente.**



Junta Central Electoral
Garantía de Identidad y Democracia

Dirección Nacional de Cedulación

Plásticos Anaranjados:

Para poder tener informaciones precisas sobre este producto, he tenido que conectarme directamente con la fábrica y mantener un canal de comunicación vía correo electrónico y llamadas telefónicas con gerentes de dicha empresa, ya que nunca Idéntico ha podido ofrecerme un dato preciso sobre cuándo tendremos nuestra mercancía lista.

Hasta el momento, esta empresa no me ha respondido correctamente y actualmente estoy acercándome a una crisis con la cantidad en existencia del Plástico Anaranjado utilizado para brindar servicios a los Ciudadanos Extranjeros, Menores y Militares.

Cintas de Impresión CP-80:

Según Tall-Security, la empresa que gano la licitación para suministrarnos las cintas de impresión CP-80, la empresa Idéntico le ha quedado mal y por esta razón ellos no han podido suministrarnos este producto a tiempo (Comunicación de la referida empresa Anexa). Quiero informarles que solo tengo en existencia 18 cintas de este modelo lo cual significa un gran problema.

Sin otro particular, le saluda,

Atentamente,


ING. AMÉRICO RODRÍGUEZ
Director Nacional de Cedulación



AR/Jlm

Anexo: Comunicación de fecha 08/12/11, suscrita por la Licda. Anneris Arnaud, representante Legal, Tall Security Print Limited.



Junta Central Electoral
Garantía de Identidad y Democracia. COMISIÓN DE LICITACIONES

2012 MAR -5 P 1:31

Dirección Nacional de Cedulación

Santo Domingo, DN.
Lunes, 05 de marzo 2012

ODC: 01355-012

POR: 

DR. LUÍS RAMÓN CORDERO G.
Presidente Comisión de Licitaciones

LIC. LEONARDO GARCIA
Miembro-Secretario

Asunto: Informe desempeño empresa Tall Security Print Limited.

Distinguidos Señores:

En respuesta a su comunicación, en la cual nos solicita un informe sobre cuál ha sido el nivel de desempeño de la empresa Tall Security Print Limited y/o Anneris Arnaud, tengo a bien detallarle lo siguiente:

Con el objetivo de llevar un seguimiento en los tiempos de entrega de las mercancías que la empresa de referencia se ha comprometido a entregarnos, hemos obtenido en cada llamada una atención personalizada con informaciones objetivas, siempre definiendo con datos precisos los cuestionamientos que le hemos formulado.

Puedo informarle que mi experiencia ha sido satisfactoria y el servicio ofrecido lo considero de calidad.

Agradeciendo su atención a la presente,

Atentamente,



ING. AMÉRICO RODRÍGUEZ
Director Nacional de Cedulación

AR/wg



Junta Central Electoral
Garantía de Identidad y Democracia

Comisión de Licitaciones

Santo Domingo, D. N.,
2 de marzo, 2012.

RECIBIDO
GREGORY DE LA ROSA
02/03/2012

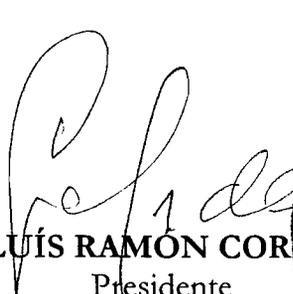
Señor:
Ing. Américo Rodríguez
Director Nacional de Cedulación
Su despacho.-

Distinguido Ing. Rodríguez:

Atendiendo a su comunicación ODC: 9682-11, de fecha 15 de diciembre del 2011, en la que nos informa sobre los inconvenientes que ha afrontado esa Dirección con la empresa Identificaciones Comerciales (IDENTICO), en lo relativo al incumplimiento con la entrega oportuna de materiales y equipos que les han sido adjudicados, tenemos a bien solicitarle nos informe, de igual manera, cuál ha sido el nivel de desempeño de Tall Security Print Limited y/o Anneris Arnaud.

A la espera de su respuesta,

Atentamente,


DR. LUÍS RAMÓN CORDERO
Presidente




LIC. LEONARDO GARCÍA
Miembro Secretario

CL/vd.-



DatacardGroup

SECURE ID AND CARD PERSONALIZATION SOLUTIONS

CERTIFICACION

BlueStar Latin America, con sede en 3561 Enterprise Way, Miramar (Florida) - U.S.A.- , en calidad de Distributor Autorizado para toda Latinoamérica y el Caribe de la firma DATACARD -U.S.A.-, a quien pueda interesar,

Certifica,

Que la empresa **TALL SECURITY PRINT LIMITED / Anneris Arnaud**, con sede en Santo Domingo es un Distribuidor Autorizado por BlueStar Latin America para comercializar los productos Datacard en la Republica Dominicana, estando en condiciones de proporcionar la garantía del fabricante.

Y para que conste y surta los efectos oportunos donde procediere, firmo la presente certificación en Miramar, el día enero 26, 2012.

Karim Hala
Director of Sales ID & Security

BlueStar Latin America
3561 Enterprise Way – Miramar, FL 33025
Tel: 954 485 1931 – Fax: 954 485 1967
www.bluestarinc.com

 This message was sent with high importance.
Attachments can contain viruses that may harm your computer. Attachments may not display correctly.

Jce Licitaciones

From: Anneris Arnaud [annerisarnaud@hotmail.com] **Sent:** Thu 26/01/2012 12:44
To: Jce Licitaciones
Cc:
Subject: FW: esta fue la carta que recibimos desde UK
Attachments:  [Certificado Datacard TALL Security Limited.pdf\(364KB\)](#)

LICITACIONES

ESTAMOS ENVIANDO EN ANEXO, CERTIFICACION DE BLUE STARD, AUTORIZANDO A TALL A DISTRIBUIR PRODUCTOS DATACARD,
POR FAVOR DAR ACUSE DE RECIBO A ESTE EMAIL.
GRACIAS

Anneris Arnaud

809-881-2936
809-274-8548
BB PIN 2360E832

DatacardGroup

Datacard Group
9200 S. Dadeland Blvd. #408
Miami, Fl. 33156

Tel. 305.670.1313
Fax 305.670.6332
www.datacard.com

25 de Enero del 2012

A quién pueda interesar:

Esta carta sirve para informarles que BlueStar Latin America Inc. es distribuidor Mayorista de impresoras de mesa Datacard series SP Plus, CP Plus y SD, sus suministros y sus repuestos, en la región de Latinoamérica.

Se personal técnico ha sido entrenado y calificado para proveer servicio y soporte Técnico a los productos Datacard mencionados, y adicionalmente están autorizados a extender la garantía de fábrica de Datacard.

Nuestra relación con BlueStar Latin America data de varios años y estamos en la mejor disposición de responder cualquier consulta que se tenga sobre esta compañía.

Atentamente,



Datacard Group Latin America
Alberto Sempértégui
Regional Sales Manager
9200 S. Dadeland Blvd., Suite 408
Miami, Fl. 33156
Tel. (305) 670-6331
Email: Alberto_Sempertegui@datacard.com

 You replied on 26/01/2012 12:23.

Attachments can contain viruses that may harm your computer. Attachments may not display correctly.

Jce Licitaciones

From: Anneris Arnaud [annerisarnaud@hotmail.com]

Sent: Thu 26/01/2012 12:06

To: Jce Licitaciones

Cc:

Subject: envio de carta Datacard Group

Attachments:  [BlueStar distr 2012 carta.pdf\(208KB\)](#)

LE ESTAMOS REMITIENDO COMUNICACION DE DATACARD AUTORIZANDO A NUESTRO CONTACTO INTERNACIONAL
FAVOR CONFIRMAR LA RECEPCION DE ESTE EMAIL.
GRACIAS

Anneris Arnaud

809-881-2936
809-274-8548
BB PIN 2360E832



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMISIÓN DE LICITACIONES

CL-117/12

Santo Domingo, D. N.,
29 de febrero, 2012.

Señores:

GALAXIA COMPUTER
IDENTIFICACIONES COMERCIALES JMB (IDENTICO)
TALL SECURITY PRINT LIMITED y/o ANNERIA ARNAUD
Ciudad.-

Distinguidos señores:

La Comisión de Licitaciones de la Junta Central Electoral, tiene a bien informarles que ha retomado el procedimiento para la adjudicación de la Licitación Restringida Ref.: JCE-CL-LR-14-2011, relativa a la adquisición de **CINTAS DE IMPRESIÓN Y LAMINAR PARA LOS DATACARD MODELOS CP80 Y SP75**, que serán utilizadas en la impresión de cédulas en los Centros de Cedulación del país.

En virtud de lo anterior solicitamos comunicarnos, a la mayor brevedad, por la vía que considere prudente, si su propuesta se mantiene vigente en los aspectos de precios y tiempo de entrega, sobre esto último favor indicar el menor tiempo en que entregarían las referidas cintas o si tienen disponibilidad para entrega inmediata.

Atentamente,


DR. LUIS RAMÓN CORDERO

Presidente


LIC. LEONARDO GARCÍA

Miembro Secretario

CL/vd.-



TALL Security Print Limited

A member of the TALL Group of Companies

Pembroke Court, Manor Park, Runcorn, Cheshire WA7 1TJ

Telephone: 01928 579200 Facsimile: 01928 579294

Email enquiries@tallgroup.co.uk

Website www.tallgroup.co.uk

Fecha: 1ero. de marzo del 2012

Referencia: JCE-CL-LR-14-2011

**Señores
COMISION DE LICITACION
Junta Central Electoral
Ciudad**

Distinguidos señores:

Después de saludarlos, y en respuesta a la comunicación CL-117/12 de fecha 29-03-2012, le informamos que estamos en condiciones de disminuir el tiempo de entrega, además informarles que disponemos en nuestros almacenes para entrega inmediata lo siguiente:

CP80 DE IMPRIMIR.....TENEMOS DISPONIBLE... 150
CP80 - DURAGAR.....TENEMOS DISPONIBLE ..150
SP 75 DE IMPRIMIRTENEMOS DISPONIBLE.....750
SP 75 - DURAGARTENEMOS DISPONIBLE.... 750

Si recibimos orden de compras por las 900 cintas; serán entregadas en un plazo de 1 semana, ya que nuestro suplidor directo es DATACARD a través de Blue Star, en Miami, y nos ha confirmado la disponibilidad en almacén para despacho inmediato, por lo que ofrecemos un servicio más eficiente.

En espera de su requerimiento, para satisfacerles inmediatamente, queda de usted

Atentamente,

Licda. Anneris Arnaud, en calidad de Representante Legal, debidamente autorizado para actuar en nombre y representación de **Tall Security Print Limited**.

Firma



Jce Licitaciones

From: Sandra Reyes [s.reyes@identico.com.do]
To: Jce Licitaciones
Cc:
Subject: Re: INFORMACIÓN TIEMPO DE ENTREGA
Attachments:

Sent: Mon 05/03/2012 12:25

Buenas tardes,

Respondiendo a la llamada que nos hicieran hace unos minutos sobre la cantidad de materiales que disponemos, al día de hoy tenemos lo siguiente:

Cintas para CP-80-----40 unidades
Laminados para CP-80----- 8 unidades
Cintas para SP-75-----10 unidades
Laminados para SP-75----- 37 unidades

Estoy a la orden para cualquier inquietud.

Saludos cordiales,

Sandra Reyes.-

El 01/03/2012 08:31 a.m., Jce Licitaciones escribió:

Buenos días!

POR FAVOR, CONFIRMAR LA RECEPCIÓN DE ESTE CORREO. GRACIAS!

Comisión de Licitaciones JCE

Teléfono: 809.338.5419 Exts.: 200, 237, 238 y 239

Fax: 809.537.0946

Av. Luperón No. 118, Plaza de la Bandera

Santo Domingo, Distrito Nacional

www.ice.do

--